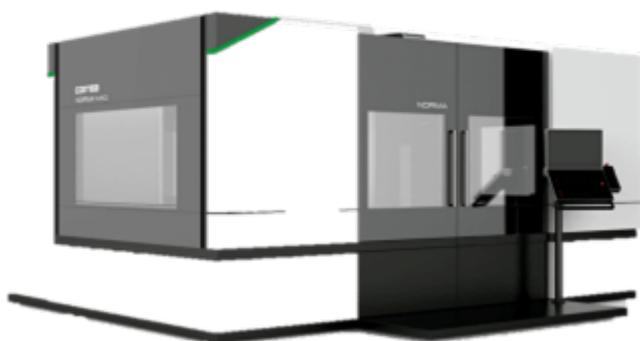


Grupo Correa

Informe de Información

No Financiera

Ejercicio 2022



**Informe de Verificación Independiente del Estado de Información
No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2022**

NICOLÁS CORREA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de Nicolás Correa, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, de Nicolás Correa, S.A y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Apartado 7.3 "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Nicolás Correa, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Apartado 7.3 "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Nicolás Correa, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 7.2 "Materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Apartado 7.3 "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

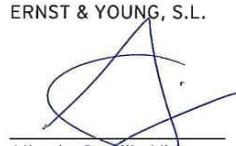
ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 01/23/04936

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla-Vida

28 de febrero de 2023

INDICE

Carta del presidente.....	3
1. Modelo de Negocio	4
1.1. Misión, Visión, Valores y Políticas Corporativas	7
1.2. Perfil del Grupo	8
1.3. Buen Gobierno Corporativo.....	17
2. Medio Ambiente	21
2.1. Gestión del Medio Ambiente	21
2.2. Contaminación	24
2.3. Economía Circular y prevención y gestión de residuos	24
2.4. Uso sostenible de los recursos	26
2.5. El cambio climático y la Huella de Carbono	27
2.6. Protección de la Biodiversidad	29
3. Personal	29
3.1. Evolución del empleo y perfil de la plantilla	30
3.2. Remuneración y Brecha Salarial	32
3.3. Organización del trabajo	34
3.4. Relaciones sociales	34
3.5. Salud y Seguridad	35
3.6. Formación	37
3.7. Igualdad y Diversidad	38
4. Respeto de los Derechos Humanos	39
5. Lucha contra la corrupción y el soborno	40
5.1. Medidas para prevenir la corrupción	40
5.2. Medidas para prevenir el blanqueo de capitales	41
5.3. Aportaciones a Fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	42
6. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	43
6.1. Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	43
6.2. Subcontratación y proveedores	44
6.3. Clientes	46
6.4. Información fiscal	49
7. Acerca de este informe	50
7.1. Alcance temporal y organizativo	50
7.2. Materialidad	51
7.3. Índice de contenidos de la Ley 11/2018	54
8. Datos de contacto	60

Carta del presidente

El año 2022 ha sido un año muy importante para el Grupo Correa, un año en el que hemos cumplido 75 años, efeméride que en un mundo en el que las cosas son tan pasajeras, consideramos digna de celebración, por todo lo que ello conlleva. Ha sido un año en el que, a pesar de que las circunstancias que nos rodeaban: el fin de una pandemia, el estallido de una guerra que parecía impensable, una crisis de suministros sin precedentes...hemos demostrado que nuestra gestión es ciertamente sólida y que sabemos y podemos adaptarnos a las adversidades, sacando partido de todo aquello aprendido durante toda esta trayectoria.

A pesar de nacer en el siglo XX, hoy somos una empresa del siglo XXI, que apuesta por las nuevas tecnologías para mantener la competitividad en un mundo global, basándonos en tres pilares fundamentales:

- Generación de empleo cualificado y estable, sin discriminación alguna, apoyando y desarrollando el talento de cada persona.
- Evolución tecnológica y digitalización. Estamos pasando de ser un proveedor de producto, de fresadoras, a ser un proveedor de soluciones, perfectamente conectadas e integradas entre si.
- Respeto por los recursos naturales y el medio ambiente.

Afrontamos el futuro con la ilusión de crecer como grupo industrial de referencia en la máquina herramienta a nivel mundial, siguiendo la ejecución de un Business Plan aprobado por nuestro Consejo de Administración que deberá permitirnos, en los próximos años, aumentar nuestra capacidad de producción, sin perder de vista la rentabilidad como línea conductora de nuestra estrategia y base de nuestra solidez futura. Todo ello, sin olvidar la satisfacción del cliente como objetivo estratégico.

Proyectando esta ilusión, me gustaría poner de manifiesto, que aunque nuestro enfoque es siempre global, nuestro compromiso con Burgos, ciudad industrial, es total y será donde estarán enmarcados nuestros proyectos industriales, puesto que esta localización nos sigue ofreciendo los pilares fundamentales para poder desarrollarlos, un muy saludable entramado industrial de proveedores cercanos, y unos centros de formación, Universidades y Escuelas de Formación Profesional de primer nivel. Además, estar en una sola ciudad, nos aporta sinergias importantes.

Esperamos en 2023 continuar nuestra senda de expansión y crecimiento, con grandes proyectos, con los que poder seguir escribiendo los próximos 75 años de historia.



D. José Nicolás-Correa Barragán
Presidente

1. Modelo de Negocio

Nicolás Correa S.A., actual matriz del Grupo Nicolás Correa, fue fundada en Eibar en el año 1947 por Baldomero Nicolás-Correa, padre de nuestro actual Presidente.

En ese momento, Nicolás Correa contaba con solo 12 empleados. Hoy es uno de los Grupos industriales de referencia en máquina herramienta en Europa, con más de 400 empleados y una facturación de 98 millones de euros, centrando su actividad en la concepción, diseño y fabricación de fresadoras de grandes dimensiones y alta tecnología.

El negocio principal del Grupo Nicolás Correa es el diseño y la fabricación de fresadoras, apostando por la integración vertical, desarrollando filiales industriales, en el mismo entorno de Burgos, para la fabricación de los principales elementos de las mismas. Con miles de fresadoras instaladas en todo el mundo, la marca "CORREA", con su amplia gama, ofrece soluciones de fresado perfectamente adaptadas a los entornos productivos más exigentes, como el sector energético, la automoción, el sector aeroespacial y el ferroviario. La satisfacción del cliente y la búsqueda constante de la innovación, ofreciendo soluciones tecnológicas de primer nivel, hacen que los clientes, sigan confiando en nuestras soluciones.

En la actualidad, Nicolás Correa exporta en torno al 92% de su producción a más de 20 países. Para ello, cuenta con una amplia red de distribuidores y filiales comerciales que posibilitan un contacto directo y personalizado con el cliente.

Localización de plantas productivas y oficinas comerciales del Grupo Correa

La distribución geográfica de las distintas empresas del Grupo, permite al Grupo Correa disponer de suministros críticos de primera calidad y satisfacer los requerimientos de flexibilidad e inmediatez de los clientes.



ESPAÑA

- Nícolas Correa S.A.
- Hypatia GNC Accesorios S.A.
- GNC Calderería Steelworks S.L.
- Nícolas Correa Electrónica S.L.
- NC Service Milling Machines, S.A.
- Correa Mecanizado, S.L. (en construcción)

ALEMANIA

- Nícolas Correa Deutshland GmbH

CHINA

- Nícolas Correa Machine Tools (Shanghai) Co. Ltd.
- Nícolas Correa Machine Tools (Kunming) Co. Ltd.

EEUU

- GNC Correanayak USA
- Tiger Machinery Parts

INDIA

- Nícolas Correa, S.A. India Branch

Nicolás Correa, S.A. cotiza en la bolsa de Madrid desde el año 1989.

El Grupo Correa ofrece una de las gamas de soluciones de fresado más amplias del mercado que abarca máquinas de bancada, pórtico y columna móvil. El diseño y la fabricación de la gama se realizan enteramente en España con una Ingeniería propia que ha ido evolucionando a lo largo de los años, a la vez que lo hacía el producto, para irse adaptando a las nuevas necesidades de nuestros clientes y su entorno productivo.



F2MV

1957-1967

Las fresadoras Correa de la gama F2 comienzan a incorporar embragues electromagnéticos que permite incrementar la capacidad de desbaste manteniendo la precisión.



BC-2000

1947-1957

Con una plantilla de doce personas, se comienzan a fabricar las primeras fresadoras Correa.



F5UA

1967-1975

Nicolás Correa comienza a fabricar fresadoras de mayor tamaño, con ciclos cuadrados y cúbicos lo que le permite aumentar su competitividad a nivel mundial.



A-20

1977-1987

A finales de los 70, se modifica la estructura de las fresadoras que comienzan a incorporar bancadas permitiendo ofrecer mayor robustez. Por primera vez Nicolás Correa aplica la tecnología "box in box" en el diseño de sus fresadoras.



A-30

1987-1997

La fresadora Correa A-30 supone una gran innovación con la incorporación de control numérico; además, el mayor tamaño de las máquinas permite mecanizar piezas de grandes dimensiones. Durante este período, en el año 1989, Nicolás Correa comienza a cotizar en la Bolsa de Madrid.



L-30

1990-2004

Nicolás Correa lanza su primera máquina de columna móvil. Una máquina que permitía el mecanizado de piezas de grandes dimensiones así como el trabajo en pendular.



FP-30

1997-2007

Las máquinas de la gama FP representan un concepto de máquina puente totalmente innovador que permite a Nicolás Correa convertirse en el primer fabricante europeo de fresadoras de tipo puente.



AXIA

2003-HOY

Nicolás Correa desarrolla su gama de fresadoras de columna móvil de última generación aplicando la tecnología "box in box" e incorporando los sistemas de corrección de la salida del carnero más avanzados del momento.



VERSA

2007-HOY

Nicolás Correa lanza al mercado la familia Versa. Aplicando tecnología de última generación Nicolás Correa fabrica la gama de máquinas puente de mayores dimensiones de su historia.



FOX

2014-HOY

Nicolás Correa lanza al mercado la familia Fox. En ella concentra todo el conocimiento y experiencia en la fabricación de máquinas puente de los últimos 20 años. La Fox incorpora unos sistemas para controlar la temperatura en el eje vertical únicos en el mercado.

1.1 Misión, Visión, Valores y Políticas Corporativas

La misión, la visión, los valores y las políticas Corporativas han sido aprobados por el Consejo de Administración y validados por la dirección. Estos determinan quién somos, qué queremos conseguir en un futuro y cómo podremos alcanzar nuestros objetivos.

Misión

Contribuir al éxito de nuestros clientes poniéndonos a su servicio desde un primer contacto, con atención personalizada tanto en el desarrollo de la máquina como en la utilización de la misma, para que puedan rentabilizar su inversión de manera óptima.

Visión

Aspiramos a ser el Grupo de referencia en la fabricación de grandes fresadoras, por rentabilidad, servicio, calidad, innovación y tecnología, creando valor a nuestros clientes, colaboradores y accionistas

Nuestros Valores

El Compromiso es la base de todos nuestros valores, compromiso con los clientes, con las personas, con la empresa y con la sociedad:

- Orientación al cliente para lograr su satisfacción como principal objetivo estratégico de la empresa. Trabajamos de forma profesional y constante en proporcionarles las mejores soluciones con la máxima agilidad de respuesta.
- Trabajo en equipo para fomentar la participación y el intercambio de ideas aprovechando al máximo la diversidad de conocimientos.
- Iniciativa para adelantarnos en la búsqueda de nuevas soluciones y su implementación.
- Honestidad como herramienta fundamental para generar confianza y credibilidad en el trabajo desarrollado y en la propia organización.
- Responsabilidad Social para contribuir a la mejora de nuestro entorno.

Políticas Corporativas

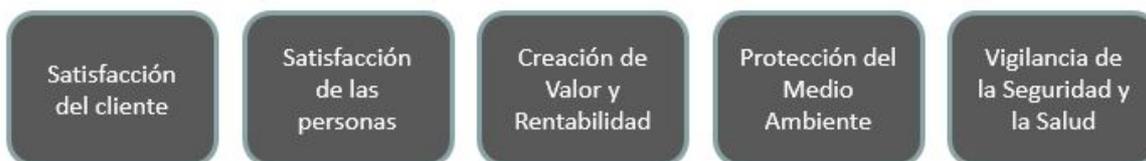
Para desarrollar nuestra misión y avanzar en nuestra visión, en Nicolás Correa basamos nuestras actuaciones de acuerdo con los valores corporativos, a partir de los cuales se han creado una serie de Políticas de obligado cumplimiento para todos los integrantes de la organización y que están recogidas en el Código Ético del Grupo y el Reglamento Interno de Conducta.

Política del Sistema Integrado de Gestión

La Dirección General de Nicolás Correa, es la que define la Política del Sistema Integrado de Gestión y la trasmite a todo el personal que integra la organización, con el fin de que sea entendida y aplicada. Contemplar la optimización del producto y del proceso, así como el servicio a los clientes como pilares básicos del negocio, sin perder en ningún momento la perspectiva de la rentabilidad, marcan las líneas maestras de esta Gestión Integrada. Por supuesto, y en paralelo, se preserva en todo momento la integridad de las personas trabajadoras, garantizando la igualdad de oportunidades dentro de la organización, así como la prevención de su repercusión en el medio ambiente.

La Dirección se asegurará de que todos los procesos definidos cuenten con los recursos necesarios para poder conseguir los objetivos establecidos, proporcionando en todo momento un entorno seguro de trabajo, minimizando riesgos y eliminando los peligros existentes. Así mismo, se compromete a consultar y a promover la participación del personal, todo ello con un sistema de mejora continua.

Los objetivos en los que NICOLAS CORREA basa su política integrada son:



Para lograr estos Objetivos se deben seguir las siguientes directrices:

- Interpretar correctamente las especificaciones de nuestros clientes, ayudándolos a definir las soluciones a sus necesidades, garantizando que se transmiten adecuadamente al personal implicado dentro de la empresa para poder cumplir con sus expectativas.
- Impulsar la mejora tecnológica y operativa, fomentando la formación y la participación activa, para ofrecer productos y servicios de excelencia en un entorno altamente competitivo, y que evoluciona constantemente.
- Favorecer la comunicación e información con criterios de transparencia, para hacer partícipes a todo el personal de los compromisos de la organización.
- Promulgar y facilitar el cumplimiento del Código Ético del Grupo Correa.
- Comprometerse en el cumplimiento de los requisitos legales y, otros que la organización suscriba.
- Dotar de los Recursos necesarios para identificar y resolver los obstáculos que impidan la mejora, minimizando riesgos y peligros. Informar y formar al personal sobre los principios y métodos para mejorar los resultados del sistema a través de la participación y evitando accidentes e incidentes

1.2 Perfil del Grupo

El negocio principal del Grupo Correa es el diseño y la fabricación de fresadoras, que comercializa con la marca “Correa”. Esta actividad se desarrollaba en las plantas de las diferentes empresas del Grupo.

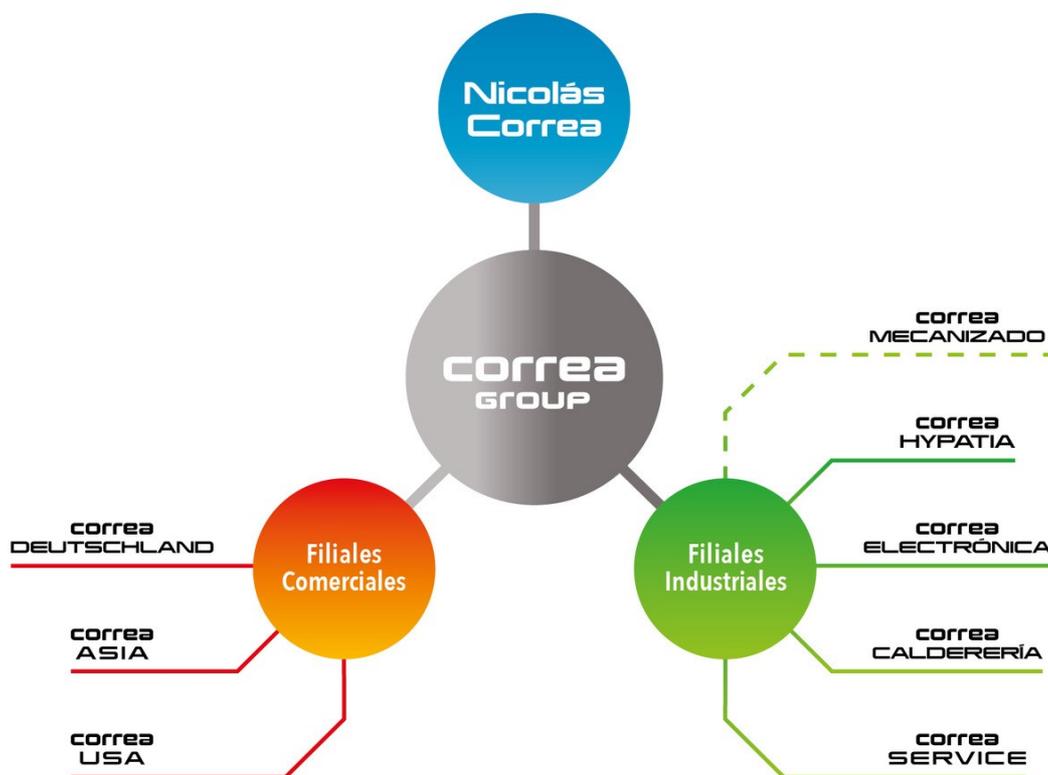
Para el desarrollo de la producción, el Grupo ha optado por situarse en una posición bidireccional entre la subcontratación a empresas independientes y la integración vertical. Para ello, se han creado varias filiales industriales, ubicadas todas en Burgos, que cubren una

parte significativa de las necesidades de la matriz, Nicolás Correa, y de otras empresas del Grupo.

Todas las filiales desarrollan una actividad profesional relacionada con el sector de la máquina-herramienta y dan respaldo a las sociedades del Grupo a través de una red integrada y sinérgica. Ahora bien, el objetivo de su creación no se limita únicamente al abastecimiento de estas sociedades, sino que se espera que de forma gradual todas ellas vayan incrementando su volumen de recursos generados a través de negocios obtenidos de forma externa al Grupo.

Adicionalmente y para la comercialización de sus productos, el Grupo cuenta con filiales comerciales y con una extensa red de agentes locales.

La estructura del Grupo Correa es la siguiente:



1.2.1 Filiales Industriales

- [Nicolás Correa S.A.](#)

Nicolás Correa S.A, empresa matriz del Grupo Correa, cuenta con una extensa trayectoria que se inicia en los años cincuenta en Éibar (Guipúzcoa). Actualmente, la sede se encuentra ubicada en Burgos y continúa centrada en la actividad de fabricación de fresadoras, proporcionando además de la propia máquina, soluciones de fresado, manteniendo la máxima de seguir innovando, cuidando la calidad de un producto tecnológico de primer nivel, que proporciona a sus clientes una máquina fiable, con la que pueden obtener la productividad necesaria para ser competitivos en el mundo del mecanizado de hoy en día.

Debemos resaltar también, hablando de nuestro producto, que, en Nicolás Correa, se diseñan y fabrican, los cabezales que van integrados en la fresadora y que contribuyen un elemento diferenciador importante en nuestro producto, puesto que el cabezal en una fresadora puede ser considerado, el corazón de la misma.

Nicolás Correa S.A., tiene una estrategia de producto basada en poder ofrecer a sus clientes un servicio global, que va mucho más allá de la propia venta de la fresadora, acompañándole en la mejora de sus procesos, para que pueda obtener un plus de rentabilidad consecuencia de su inversión.

Su estrategia de producto se basa en dos parámetros fundamentales: La innovación y el servicio técnico.

La innovación en el momento que vivimos es más necesaria que nunca para poder seguir ofreciendo a los clientes un producto de primera línea tecnológica. Las soluciones de fresado con alto grado de automatización, adaptadas con los sistemas digitales necesarios para que la conectividad permita nuevas oportunidades de optimización de los procesos de fabricación, van a ser un elemento crítico en las decisiones de los clientes.

El Servicio Técnico, es el otro pilar de referencia por el que Nicolás Correa quiere ser reconocido. Ofrecer a nuestros clientes el mejor apoyo técnico durante todo el ciclo de la vida de la máquina es para nosotros una prioridad. Este servicio no se ciñe solo a la solución de los propios problemas de postventa que puedan tener lugar una vez instalada la máquina, de la manera más eficiente posible, que también, sino que es un servicio global, que comienza con el asesoramiento técnico en la preventa para que pueda invertir en las mejores soluciones de fresado y que tendrá continuidad a lo largo de los años, acompañando a nuestros usuarios durante todo el ciclo de vida de la máquina.

Nicolás Correa ofrece el mayor período de garantía del sector a nivel mundial, con 5 años, lo que les da un elemento diferenciador importante.

- [Hypatia GNC Accesorios S.A.](#)

GNC Hypatia, al igual que la empresa matriz, se dedica como actividad principal a la fabricación de fresadoras. En los últimos años la evolución de Hypatia ha sido creciente y ha contribuido de manera muy importante al crecimiento del Grupo en estos últimos años. Hypatia nace en 1988 para hacer la máquina más sencilla del Grupo que en ese momento era un tipo de máquina que podía fabricarse prácticamente en serie. Hoy en día, el producto que se fabrica en Hypatia, tras una gran evolución, se ha convertido en un producto más complejo, pero con diferenciación en cuanto al grado de personalización del fabricado en la matriz, que hace que se puedan seguir aplicando los principios de modularización y estandarización con los que nació, que son la base de su éxito. Si bien es cierto que en Hypatia se siguen haciendo las máquinas de menor tamaño del Grupo, ya no son máquinas ni “pequeñas” ni “simples” y comparten con las fresadoras de la matriz todos los atributos de marca de nuestro producto.

Las políticas de Hypatia van de la mano de las de la matriz, centrando ahora mismo, todos los esfuerzos en los dos parámetros antes indicados, la innovación en la tecnología para estar siempre en lo más alto y el cuidado del servicio técnico para atender a nuestros clientes, con rapidez, en todo el ciclo de vida de la máquina. Las máquinas fabricadas en Hypatia se comercializan con la misma red y marca que Nicolás Correa, S.A.

En GNC Hypatia, se fabrica además uno de los accesorios más importantes para nuestras máquinas, los almacenes automáticos para el cambio de herramientas, ATC. Siendo uno de los

principales proveedores de este elemento en las máquinas de la matriz, además fabrica el 100% de los de sus propias máquinas.

- [GNC Calderería Steelworks S.L.](#)

GNC Calderería es una empresa especializada en la fabricación y diseño de todo tipo de conjuntos y subconjuntos metálicos soldados, pudiendo ofrecer al cliente el desarrollo no solo de unas determinadas piezas, sino que puede hacerse cargo de un proyecto completo. Esta es precisamente la diferenciación con una calderería tradicional, ya que, si el cliente así lo requiere, se le puede ofrecer desde la ingeniería previa a la fabricación, hasta el mecanizado y posterior ensamblaje del conjunto. En Calderería se trabaja con todo tipo de aceros, siendo sus principales secciones, la chapa fina, la gruesa, y el acero inoxidable.

Correa Calderería nació para ser proveedor estratégico del Grupo Correa, aportándole el 100% tanto de las piezas de material estructural de mecanosoldado, como los carenados de chapa fina. Hoy en día esto se mantiene, siendo un proveedor clave tanto para Nicolás Correa como para Hypatia, pero no en exclusividad, ya que estos representan hoy en día alrededor del 63% de su facturación. La transformación que ha sufrido Calderería en los últimos años, en los que ha profesionalizado de manera muy eficiente sus procesos, ha hecho posible conseguir nuevos clientes, dentro y fuera del sector de la máquina herramienta.

La constatación de esta transformación queda patente con las acreditaciones ISO que ha logrado estos años y que son para esta empresa una diferenciación importante en su sector. Está acreditada en la ISO 9001, para el diseño, desarrollo y fabricación de productos a partir del transformado de chapa en estructura mecanosoldada, que garantiza la calidad de su proceso de fabricación. Además, cuenta con las certificaciones ISO 3834-2 y EN 15085-2 de soldadura para el sector ferroviario que la acreditan para poder ser proveedor directo de las principales empresas de este sector.

- [Nicolás Correa Electrónica S.A.](#)

GNC Electrónica, en su actividad de fabricación, venta e instalación de armarios y cuadros eléctricos dentro del sector de la maquinaria industrial, continúa teniendo como principal cliente a empresas del propio Grupo, que suponen el 85% de sus ventas. Si bien tiene como objetivo la penetración en otros segmentos de mercado.

- [NC Service Milling Machines S.A.](#)

Con fecha 4 de julio de 2022 la Sociedad Nicolás Correa S.A. formalizó el contrato de compraventa del 88% de las acciones de la Sociedad NC Service Milling Machines S.A., fecha a partir de la cual NC Service entra a formar parte de Grupo Correa.

NC Service, es una empresa que nace en 1999 y desde sus orígenes se ha especializado en la puesta en marcha y mantenimiento de las fresadoras CORREA, proporcionando en la actualidad un Servicio de Asistencia Técnico de calidad para nuestras máquinas. Adicionalmente tiene otra línea de negocio, que es la reconstrucción de fresadoras de segunda mano, llegando a ser un referente en el mercado de venta de fresadoras de ocasión.

Con esta adquisición, Nicolás Correa S.A., dentro de su política de diversificación relacionada, incorporará al Grupo Correa, una nueva filial, abarcando las líneas de negocio de servicio técnico y reconstrucción de fresadoras de segunda mano.

Con 20 técnicos cualificados, NC Service, provee al Grupo de una capacidad adicional para instalar y reparar máquinas y cabezales en cualquier mercado.

- [Correa Mecanizado S.L.](#)

El 1 de septiembre de 2022, se constituyó la sociedad Correa Mecanizado S.L., empresa 100% participada por Nicolás Correa S.A, empresa matriz del Grupo Correa. De esta manera, Nicolás Correa S.A, continua con su política de crecimiento sostenido, y con la visión de poder seguir dando pasos en la integración vertical de sus procesos de manera que pueda seguir evolucionando, tanto tecnológica como competitivamente.

La misión de esta nueva empresa será doble, por un lado, poder realizar las tareas de mecanizado de las piezas estructurales para todo el Grupo, con los requisitos de acabado y precisión que la fabricación de las máquinas de marca Correa requiere y por otro, poder enseñar a los propios clientes del Grupo, lo que Correa considera que tiene que ser modelo de “fábrica del futuro”.

Las principales máquinas de dicha empresa serán fresadoras, todas de fabricación dentro del Grupo, que contarán con todos los atributos de la fabricación 4.0, promoviendo la automatización, la digitalización y la integración de todos los procesos asociados al mecanizado.

Actualmente, esta sociedad se encuentra en proceso de construcción de la nueva nave que albergará la sede de la nueva filial, que al igual que el resto de filiales industriales del Grupo, se situará en Burgos.

1.2.2 Filiales Comerciales

- [Nicolás Correa Machine Tools \(Shanghai\) Co. Ltd.](#)

La filial sita en Shanghái, GNC Asia, tiene una doble actividad, comercial y de servicio técnico.

En la parte comercial se atienden y se gestionan todos los proyectos de cliente que se identifican no sólo en China, si no en el conjunto de países del Sudeste Asiático, tanto de la marca “Correa”, como de las maquinas fabricadas por la empresa asociada GNC Kunming, que se comercializan con la marca “Correa KM”. Para ello contamos con un equipo propio importante de comerciales que a su vez supervisan y apoyan la labor de la red comercial que hemos ido tejiendo a lo largo de todos estos años en este país, que nos proporcionan la capilaridad y profundidad necesaria para poder llegar a un número importante de proyectos potenciales.

En la parte de Servicio Técnico, se ha conformado un equipo potente, capaz de atender a todo el mercado, y hemos conseguido así, ofrecer a nuestros clientes un servicio de proximidad, ya que el 70% de los clientes se encuentran en la costa este de China. Esta cercanía, en principio física, se ha traducido en agilidad en la respuesta y por consiguiente también mejora en las relaciones comerciales, ya que esta proximidad facilita la comunicación en el día a día y en la ayuda que podemos prestar más allá de la postventa, en temas como el mantenimiento y las aplicaciones.

- [Nicolás Correa Deutschland GmbH](#)

Nicolás Correa Deutschland, hasta el año 2022 ha sido una filial puramente comercial. Se creó en 2016 con objeto de tener una estructura propia en Alemania que nos permitiera contar con comerciales autóctonos y así atender las necesidades de ese mercado desde allí mismo.

En el año 2023, Nicolás Correa Deutschland contará también con una rama de actividad dedicada al servicio técnico, para proveer a nuestros clientes también en este mercado con un

excelente Servicio Técnico de cercanía y otros servicios de valor añadido, como la ingeniería de aplicaciones. En este momento se está potenciando el equipo humano.

- [GNC Correanayak USA, Inc.](#)

GNC USA es una filial puramente de servicio técnico. Esta filial nos permite contar con dos técnicos propios, expatriados que atienden con una respuesta ágil y profesional las instalaciones que allí tenemos. La comercialización de las máquinas en este mercado se hace a través de agentes independientes.

1.2.3. Marca, productos y servicios.

La marca Correa es una referencia mundial en el diseño, la fabricación y comercialización de máquinas fresadoras y soluciones de fresado. El Grupo Correa cuenta con una amplia gama de fresadoras especialmente adaptadas a las necesidades de diferentes sectores industriales:



Además de la amplia gama descrita anteriormente, las fresadoras Correa cuentan a su vez con una extensa gama de cabezales propios:



El Grupo Correa apuesta por la calidad y fiabilidad de nuestros productos, por eso ofrecemos 5 años de garantía en toda la gama.

Nuestros cabezales cuentan con una tecnología única que los convierte en unos de los más robustos y fiables del mercado, proporcionando además de una gran precisión, una gran capacidad de arranque de viruta, que unidos, son los pilares fundamentales de nuestra estrategia de producto, ya que conjugarlos no es una tarea sencilla.

El Servicio Técnico, Servicio de Aplicaciones y Servicio Postventa, es el otro pilar de referencia por el que el Grupo Correa quiere ser reconocido. Ofrecer a los clientes el mejor apoyo técnico durante todo el ciclo de la vida de la máquina es para el Grupo una prioridad. Este servicio es un servicio global, que comienza con el asesoramiento técnico en la preventa para que el cliente pueda invertir en las mejores soluciones de fresado y tendrá continuidad a lo largo de los años.

Nuestros servicios están orientados a:

- Incrementar el nivel de productividad de nuestros clientes.
- Mantener la productividad a lo largo del tiempo.
- Aumentar al máximo la disponibilidad de máquina.
- Minimizar los tiempos de parada de máquina.

En el Grupo Correa contamos con una amplia gama de fresadoras especialmente adaptadas a las necesidades de diferentes sectores industriales:



Durante el Ejercicio 2022, y en cifras de captación de pedidos, Alemania se ha convertido en el año 2022 en nuestro primer mercado, seguido de Italia, mercados donde los esfuerzos tanto humanos como de inversión, realizados en estos últimos años, empiezan a dar sus frutos. China, después de años siendo nuestro primer mercado, este Ejercicio ha quedado relegado al tercer lugar, la combinación de variantes más transmisibles y la estricta estrategia de cero casos de COVID adoptada por China, se ha traducido en repetidas restricciones a la movilidad y confinamientos puntuales que han tenido como consecuencia una dilación importante, de manera generalizada en la toma de decisiones de inversión. En el resto del mundo seguimos muy diversificados. En el último año hemos vendido máquinas en 20 países diferentes.



Nuestra cartera de clientes está muy diversificada, tanto geográficamente como por sectores, no haciéndonos dependientes de ninguna tendencia concreta. Tenemos un gran producto y una gran capacidad de personalización, con la que podemos ofrecer soluciones de fresado eficientes y productivas a un gran espectro de sectores industriales en prácticamente todo el mundo.

1.2.4. Evolución del Sector de Máquina Herramienta en el ejercicio 2022 y tendencia

Los datos del sector de máquinas-herramienta durante el Ejercicio 2022 de los fabricantes españoles, reflejan un aumento de la facturación del 9,7% respecto al cierre del año 2021, alcanzando los 1.724 millones de euros. Las exportaciones también crecen de manera notable, casi un 10% llegando a los 1.365 millones de euros, el mejor dato de la historia.

El ejercicio 2022, ha sido un año marcado por la inflación, el alza de costes de materias primas y energía y los enormes problemas de aprovisionamiento, que se han visto agudizados por la guerra en Ucrania. La cartera acumulada a lo largo de 2021 y la potente entrada de pedidos registrada en el propio 2022, han permitido al sector superar en gran parte tales reveses.

Los dos principales subsectores, arranque y deformación, han crecido de manera similar, tras varios años en los que la deformación ha sufrido sucesivas bajadas arrastrada por la paralización de proyectos en el sector de automoción. La recuperación de actividad de los fabricantes de automóviles y la demanda procedente de los sectores energético, aeronáutico, bienes de equipo y mecánica general en general han impulsado ambos subsectores.

Los datos de producción del subsector del arranque, al que pertenece el Grupo Correa ha alcanzado la cifra de los 778 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 14% sobre el año 2021.

La captación total de pedidos ha crecido en 2022 un 11,28%, con una clara recuperación de la captación en deformación, manteniendo también el arranque un buen tono. Nos hallamos ante la mejor captación acumulada de la serie histórica en términos absolutos, que sería la segunda mejor si dedujéramos los efectos de la inflación.

Los pedidos procedentes del exterior, también en cifras interesantes, crecen un 13,25%. Los pedidos domésticos retroceden levemente (-3,3%), manteniendo prácticamente la cifra del ejercicio anterior. El consumo interior, es el perpetuo talón de Aquiles del sector, crece un 31,7% por efecto de las importaciones, aunque desde unas cifras muy modestas y menos de lo deseable para un país que necesita más industria y mejor equipada.

Respecto a los sectores de nuestros clientes, destaca la recuperación de las inversiones en el sector de automoción que están tirando fuertemente de nuestros fabricantes del subsector de deformación. También la aeronáutica ha retomado sus programas de fabricación que quedaron paralizados por efecto de la pandemia. Junto a ellos, el sector energético, el de mecánica en general y los bienes de equipo ofrecen asimismo buenas perspectivas.

Las previsiones para el Ejercicio 2023 son razonablemente optimistas teniendo en cuenta las interesantes carteras de pedidos que manejan las empresas del sector. Aunque alguno de los paneles de prospectiva que barajamos habitualmente apuntan a una cierta desaceleración, parece que se tratará de algo transitorio que se superará con cierta agilidad. Si estas previsiones se cumplen, será la rentabilidad el aspecto a cuidar en estos meses. La gran batalla será fabricar los pedidos que tenemos en cartera, a tiempo y de manera eficiente, en un momento en que esto es realmente complicado.

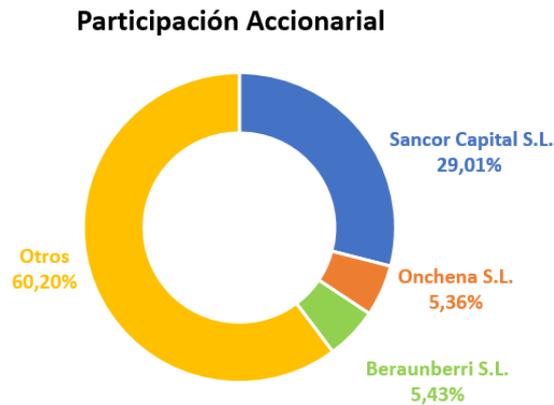
El futuro de la fabricación avanzada pasa por afrontar con éxito tres grandes retos: atraer y cuidar a las personas más cualificadas, promover una digitalización rentable y eficiente para la industria y ahondar en la implantación de procesos cada vez más respetuosos con el medio ambiente que reduzcan nuestra huella de carbono y la de nuestros clientes y proveedores. Estos tres drivers transversales se unen a los retos habituales relacionados con la gestión, innovación e internacionalización.

1.3 Buen Gobierno Corporativo

1.3.1. Órganos de Gobierno

Los órganos de gobierno de la sociedad matriz (Nicolás Correa S.A.) son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración. Del Consejo de Administración dependen la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Estructura de la propiedad



El accionista mayoritario de Nicolás Correa S.A. es la Sociedad Sancor Capital S.L., propiedad de la familia Nicolás Correa, que tiene de manera directa el 29,01% del capital.

En la partida “Otros” se incluyen los accionistas con un porcentaje de participación no significativa (inferior al 3%), así como las acciones propias de Nicolás Correa S.A., que ascendían a un 1,91% al cierre de 2022, (1,78% en el 2021).

La Junta General de Accionistas se celebró el 21 de Abril de 2022.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Nicolás está compuesto por los siguientes miembros al cierre del ejercicio 2022:

D. José Nicolás-Correa Barragán DOMINICAL			
Presidente			
Dña. Carmen Pinto Fuentes EJECUTIVO			
Consejera Delegada			
Dña. Ana Nicolás-Correa Barragán OTROS EXTERNOS			
Secretaria			
D. Rafael Miranda Robredo INDEPENDIENTE	D. Felipe Oriol Díaz de Bustamante OTROS EXTERNOS	San cor Capital, S.L. Representado por Dña. Bibiana Nicolás-Correa Vilches DOMINICAL	D. Alfredo Sáenz Abad INDEPENDIENTE
Vocal	Vocal	Vocal	Vocal

El Ejercicio 2022 ha sido un periodo de estabilidad en el Consejo de Administración de Nicolás Correa S.A. ya que no se han producido ceses ni nombramientos.

Este Ejercicio es el cuarto año consecutivo con un 42,86% de presencia femenina.

Durante el Ejercicio 2022 el Consejo se ha reunido 11 veces, con un porcentaje de asistencia del 91% de los Consejeros a todos los Consejos y el 100% acuerdos adoptados por unanimidad.

Con fecha de efecto 1 de enero de 2023, y desde el punto de vista operativo, se han suprimido los Consejo de Administración de las filiales industriales del Grupo, pasando a ser administradas a través de Administrador Único que, en esta caso encarna la CEO de Nicolás Correa.

- **Comisión de Auditoría**

El funcionamiento de la Comisión de Auditoría está regulado en el Reglamento del Consejo aprobado en marzo del 2015. La función principal de la Comisión de Auditoría es apoyar al Consejo en la supervisión de la información contable, fiscal y financiera, los servicios de auditoría, el cumplimiento, el control interno y la gestión de riesgos.

Nombre	Cargo	Tipología
Rafael Miranda Robredo	Presidente	Independiente
Ana Nicolás Correa Barragán	Secretaria	Otro Externo
Alfredo Saénz Abad	Vocal	Independiente
Comisión de Auditoría	Número	% Total
Consejeros Independientes	2	67 %
Consejeros Otros Externos	1	33 %
Reuniones de la Comisión	4	

- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**

El funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está regulado en el Reglamento del Consejo aprobado en marzo del 2015. La función principal de la Comisión Nombramiento y Retribuciones es evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo. Además, propone y revisa la Política de retribución de los Consejeros y la Dirección.

Nombre	Cargo	Tipología
Alfredo Saénz Abad	Presidente	Independiente
Ana Nicolás Correa Barragán	Secretaria	Otro Externo
Rafael Miranda Robredo	Vocal	Independiente
Comisión de Nombramientos y Retribuciones		
	Número	% Total
Consejeros Independientes	2	67 %
Consejeros Otros Externos	1	33 %
Reuniones de la Comisión		2

Estructura organizativa

La estructura organizativa de la empresa matriz del Grupo se resume en el siguiente organigrama de la Sociedad:



*Adicionalmente se consideran Alta dirección del Grupo a los directores generales de las filiales Industriales.

1.3.2. Políticas de Gestión del Riesgo

El Consejo de Administración es responsable de la existencia de un control interno y un sistema de gestión de riesgos adecuado y eficaz. La Consejera Delegada es la responsable de su diseño, implantación y funcionamiento. Y la comisión de Auditoría es el órgano encargado de supervisar el control interno y el sistema de gestión de riesgos.

El Consejo de Administración controla el riesgo del Grupo, indicando si el riesgo asumido es tolerable. El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo, lo que ha permitido, que durante el Ejercicio no se haya materializado ningún riesgo importante.

La gestión del riesgo financiero está controlada por el Departamento Financiero del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con el resto de las unidades operativas del Grupo, siguiendo las instrucciones de la Consejera Delegada. El Consejo de Administración determina las políticas para la gestión de estos riesgos, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

Nuestro Sistema Integral de Gestión de Riesgos incluye tanto riesgos financieros (detallados en las cuentas anuales) como no financieros.

Los principales riesgos no financieros que nos hemos encontrado en el ejercicio han sido:

- Riesgos geopolíticos: Las perspectivas mundiales están rodeadas de una incertidumbre inusualmente marcada, y predominan riesgos que pueden mover a la baja las perspectivas de crecimiento mundiales; entre ellos, los derivados de un posible empeoramiento de la guerra de Ucrania; la intensificación de las sanciones aplicadas a Rusia y su imprevisible respuesta; además, la guerra de Ucrania ha incrementado la probabilidad de que las tensiones sociales se amplíen debido al encarecimiento de los alimentos y la energía, lo cual empañaría más las perspectivas.
- Crisis de Escasez y Precios: El principal riesgo al que se ha enfrentado el Grupo en el Ejercicio 2022 ha sido la evolución alcista de la inflación, que se ha visto afectada por diversos factores, como el efecto de la reapertura de las economías tras los confinamientos provocados por el COVID-19, la evolución al alza de los precios de las materias primas y la energía, potenciado por la guerra entre Ucrania y Rusia, o los problemas en las cadenas de suministro y fletes. La incierta evolución de este indicador se consolida como máxima preocupación a nivel global, no solo por los máximos alcanzados en todos los países, sino también por el conjunto de medidas monetarias restrictivas que se están aprobando, como la subida de los tipos de interés.
- Atracción y Retención del Talento: Contar con profesionales adecuados y formados es primordial para la consecución del plan de crecimiento del Grupo.
- Ciberseguridad y seguridad de la información: Los riesgos asociados a la dependencia actual de la tecnología y sistemas informáticos en todos los ámbitos de nuestro negocio representan una nueva amenaza en cuanto a la confidencialidad, integridad y privacidad de la información, ante los cuales el Grupo Correa cuenta con planes de contingencia y seguridad que revisa periódicamente para actualizarlos según sea conveniente.

2. Medio Ambiente

2.1. Gestión del Medio Ambiente

2.1.1. Políticas de Medio Ambiente

El Grupo Correa en el entorno donde desarrolla su actividad, presta especial atención a los posibles impactos ambientales, protegiendo al medio ambiente, disminuyendo los riesgos y realizando un uso eficiente de los recursos naturales y de la energía. Prueba de ello es, que no sólo se limita al cumplimiento de los requisitos legales, sino que mantiene sistemas de gestión más exigentes.

El Grupo Correa, a través de toda su cadena de producción, tiene un impacto moderado sobre el clima, siendo inevitable el uso, utilización y consumo de materias primas y energía para realizar su actividad, así como la generación de residuos. El Grupo gestiona mediante un análisis de riesgos, basado en los estándares ISO 14001, estos impactos. Para tener una visión más fidedigna y del impacto ambiental de la actividad del Grupo y poder reducirlo, en 2022 ha seguido trabajando en el cálculo de su huella ambiental.

La planta de producción de la empresa matriz del Grupo Correa dispone del Certificado ISO 14001 de Gestión Ambiental. Esta certificación reconoce y acredita la gestión del principal centro de producción del Grupo conforme a unos estándares de calidad y respeto al medio ambiente que superan los requeridos por las normativas comunitarias y españolas vigentes.

El sistema de gestión ambiental implantado en las plantas de producción se caracteriza por ser un sistema completamente integrado, abarcando la totalidad del proceso productivo. Los procedimientos desarrollados tienen como prioridad la protección de la atmósfera, las aguas y el suelo, el uso racional de los recursos naturales, la minimización y correcta gestión de los residuos, y el ahorro de energía y materias primas.

La obtención de la certificación ISO-14001, se enmarca dentro de la política y cultura de empresa, que mantiene un firme compromiso con la conservación y protección de la naturaleza, así como, con el desarrollo sostenible de la comunidad autónoma en las que se encuentra presente.

El Grupo desarrolla sus actividades minimizando los efectos negativos que, eventualmente, pudiera ocasionar. Trabaja además activamente en la reducción de emisiones de sus máquinas, tanto desde el producto, como del propio proceso, de manera que pueda ofrecer, dentro de las posibilidades que tiene, un producto lo más limpio posible.

En este sentido, la organización se compromete a corregir los comportamientos ambientalmente inadecuados, si los hubiere, o no comprometidos con el cuidado del entorno que pudieran ser detectados.

Asimismo, en nuestro Código Ético, aprobado por el Consejo de Administración, se establece que la Responsabilidad Social Corporativa del Grupo Correa, entendida como su compromiso social y medioambiental, forma parte inseparable de su modelo de negocio. Los empleados del Grupo Correa desarrollan su actividad promoviendo la sostenibilidad social y medioambiental, como vía para la creación responsable de valor para todos sus Grupos de interés.

En 2007 se comienza la política activa en Hypatia GNC Accesorios S.A., filial del Grupo Correa, incorporando los criterios ambientales a nuestra actividad principal, el diseño y la fabricación de máquinas con un proyecto pionero: **ECODIANA (Ecoetiquetado)**.

Con este proyecto se consiguió el primer certificado EPD europeo que acredita la revisión crítica de los requisitos del programa europeo de ecoetiquetado.



Los criterios han ido evolucionando desde 2007, año en que empezamos esta andadura, pero la motivación sigue siendo la misma, no limitar el cuidado del medioambiente a nuestro proceso productivo, sino contribuir a una mejora del entorno del cliente y ayudarle en su propia política ambiental. Los objetivos de esta política, que engloba tanto nuestro proceso como nuestro producto se sujetan en los siguientes pilares:

- Hacer máquinas que minimicen el consumo de energía durante su ciclo de vida
- Evitar generar residuos peligrosos
- Consumir la menor cantidad posible de fluidos de corte y aceites, que conllevan un reciclaje muy costoso y energéticamente ineficiente
- Procurar un ambiente de trabajo saludable tanto para nuestro técnico de montaje durante el proceso de fabricación como para nuestro usuario, libre de ruidos y emisiones volátiles.

Como parte de esta estrategia de sostenibilidad, Nicolás Correa ha introducido en todos sus modelos de máquina dos funciones máquina que afectan directamente a la energía consumida por la fresadora en toda su vida útil.

- Función Stand-By: Si la fresadora, estando encendida, no se utiliza durante un tiempo determinado (éste puede ser configurado) la máquina entra en un estado de reposo en el cual reduce su consumo energético al mínimo. Esto permite reducir un 15% el consumo de energía debido a tiempos muertos.
- Función de Auto Apagado: Puede programarse el auto apagado de la máquina, función muy útil en aquellos talleres que trabajan con la máquina desasistida en los turnos nocturnos. De ese modo se garantiza que la máquina solo estará consumiendo energía cuando esté, de hecho, fabricando piezas.

2.1.2. Gestión de la prevención de riesgos ambientales

La Dirección General del Grupo Correa, define la Política del Sistema Integrado y la trasmite a todo el personal que integra la Organización. La Protección de Medio Ambiente es uno de los objetivos en los que Grupo Correa basa su política integrada.

La Dirección se asegurará de que todos los procesos definidos cuenten con los recursos necesarios para poder conseguir los objetivos establecidos. Los recursos asignados para llevar

a cabo la Gestión del medioambiente son suficientes en cuanto a personal, económicos y técnicos.

Las responsabilidades sobre aspectos medioambientales en el Grupo Correa las articulamos a través del siguiente esquema organizacional:

- Dirección General
- Dirección de RRHH
- Técnicos ambientales (empresa externa). Se ha subcontratado la gestión ambiental a una empresa externa para asegurar el cumplimiento de los requisitos de la norma, y como parte del compromiso de la Dirección con el medio ambiente. A través de esta empresa externa, el Grupo Correa, conoce de forma inmediata la nueva legislación aplicable en el ámbito medioambiental.

Durante el Ejercicio, el Grupo no ha identificado incumplimientos de las leyes o normativas en materia de medio ambiente ni le han sido impuestas multas o sanciones en dicha materia.

Adicionalmente, disponemos de un seguro de responsabilidad civil contratado para cubrir los daños medioambientales que puedan causar las actividades del Grupo con una cobertura máxima de 11,1 millones de Euros.

2.1.3. Procedimiento de evaluación

Nuestro compromiso con el Medio Ambiente

Objetivos Generales:



El Acta de Revisión por la Dirección del sistema de Calidad y Medioambiente, junto con los Presupuestos Anuales presentados en el Comité de Dirección son el elemento principal de gestión del Grupo Correa.

La revisión por la Dirección se realiza partiendo del mapa de procesos y de la revisión de los riesgos y oportunidades del Grupo Correa.

El Grupo revisa las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica, y que afectan o pueden afectar a su capacidad para lograr los resultados previstos de su sistema de gestión de la calidad y medioambiente.

Durante el ejercicio 2022 se ha continuado la evaluación de los indicadores sin incidencias.

De manera periódica el Grupo realiza auditorías, tanto internas como externas, para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos y estándares marcados:

- Auditorías internas anuales.

- Auditorías de certificación en ISO14001:2015 (anuales), la planta productiva de la matriz del Grupo, Nicolás Correa S.A., está certificada S/ISO14001:2015 dentro del sistema de gestión integrado.

2.2. Contaminación

La preocupación por el Medio Ambiente y la Contaminación es, desde hace ya muchos años una de las preocupaciones principales del Grupo Correa.

En la historia reciente de Nicolás Correa, desde que se produce el traslado a las instalaciones actuales, desde hace ya más de 30 años, se han ido adaptando paulatinamente en los procesos productivos, diferentes medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.

Las siguientes actividades, son parte ya del día a día y continuamos trabajando sobre ellas activamente para poder en cada momento ir un paso más allá, con respecto a lo que ofrece, a día de hoy, el mercado:

- Gestión de residuos
- Eliminación de disolventes
- Reciclaje de elementos básicos
- Utilización de pintura al agua
- Uso de taladrinas sintéticas

Los sistemas de gestión ambiental del Grupo Correa basados en la norma ISO 14001 aseguran que la contaminación no supera los niveles establecidos por la normativa vigente.

En este sentido y con respecto a las emisiones de gases, realizamos mantenimiento preventivo, tanto de las calderas como de los gases de refrigeración. La empresa encargada del mantenimiento realiza análisis trimestrales de los mismos. Durante el ejercicio no se han registrado emisiones fuera de los niveles legalmente establecidos.

Con relación al ruido externo, se realizan mediciones requeridas según legislación aplicable, habiendo obtenido resultados satisfactorios, principalmente por el escaso ruido externo de nuestro proceso productivo. Tampoco la contaminación lumínica es un aspecto relevante en la actividad del Grupo Correa.

2.3. Economía Circular y prevención y gestión de residuos



En el Grupo Correa se dispone de un Procedimiento de Gestión de Residuos que recoge la sistemática para la gestión de los residuos generados, con el fin de asegurar una adecuada protección de la salud humana y el medio ambiente, así como el cumplimiento con la legislación aplicable. Los residuos generados son tratados conforme a la legislación en vigor por gestores autorizados, buscando las mejores técnicas disponibles para el reciclaje siempre que sea posible.

Además, se realiza la separación de residuos a nivel de todo el Grupo mediante la localización de “puntos limpios” para mejora de la segregación. Está disponible un formato de difusión para comunicaciones y para aumentar la concienciación del personal a la hora de segregar y minimizar los residuos.

Durante el año 2022 se ha continuado impartiendo la formación específica de medioambiente y gestión de residuos en el plan de acogida. Adicionalmente, en el año 2021 se realizó a toda la plantilla dicha formación, informando además de los cambios en relación a los “puntos limpios” para mejora de la segregación de residuos y cumplimiento de objetivos. Esta formación general de la plantilla se realiza cada dos años, estando prevista realizarla nuevamente durante el Ejercicio 2023.

A continuación, se detallan las cantidades de los residuos generados en las operaciones del Grupo Correa:

Residuos peligrosos

Cantidad Total (kg)	2022	2021
Taladrina	24.340	11.140
Disolvente orgánico no halogenado	5.860	9.646
Material Impregnado	6.652	5.973
Envases de metal	3.054	2.705
Aceite Usado	2.100	2.900
Pintura sólida	1.050	1.240
Lodos de mecanizado	2.860	2.250
Polvo de lijado de pintura (Bidón 200l)	1.800	2.000
Aguas de limpieza	—	1.200
Líquido refrigerante	—	200
Envases de Plástico Contaminados	353	376
Soluciones acuosas de limpieza	200	400
Lodos disolventes	330	—
Lodos de pintura y barniz	1.202	387
Filtros cabina pintura usados	179	176
Absorbentes contaminados	84	122
Aguas aceitosas (granel)	4.554	—
Residuos de pintura en latas	248	—
Aerosoles	20	—
Residuos aparatos eléctricos y electrónicos	1.400	—
Total residuos peligrosos	56.286	40.715

Residuos no peligrosos

Cantidad Total (kg)	2022	2021
Viruta de hierro	415.720	290.508
Chatarra	106.813	197.100
Madera	42.786	28.715
Papel y Cartón	23.350	13.807
Basura	10.800	7.160
Acero Inox	12.050	8.490
Plástico	11.942	7.456
Cobre sucio	1.528	342
Tóner	19	5
Motores eléctricos grandes	350	—
Aluminio recorte	220	166
Residuos limpieza alcantarillado	2.560	—
Total residuos no peligrosos	628.138	553.749

El Grupo tenía como objetivo en el 2022 la reducción de residuos en un 15%. Este objetivo no se ha visto cumplido, ya que durante el Ejercicio se han generado un 38% más de residuos peligrosos y un 13% más de no peligroso. El principal motivo de este aumento ha sido el incremento de la actividad del grupo. La sección de mecanizado, sección que genera mayoritariamente estos residuos, implantó el cuarto turno para abastecer el crecimiento de las necesidades del Grupo, aumentando de esa manera su actividad y consecuentemente la generación de residuos. Adicionalmente, durante el año 2022, dentro de las tareas de mantenimiento de varia máquinas, se ha procedido al cambio de la taladrina necesaria para su funcionamiento, aumentando de esa manera la generación de este residuo. La chatarra como

no puede ser reciclada íntegramente dentro de las plantas del Grupo, se vende a diferentes proveedores locales para su completa reutilización.

En el año 2023 nos hemos marcado los siguientes objetivos en materia de medioambiente:

- Continuar con el proceso de separación de residuos y conseguir una concienciación del 100% del personal mediante charlas.
- Reducción de Residuos en un 15%
- Mejora en la segregación de los residuos, reducción en un 5% de la fracción de resto.

En todas las plantas del Grupo existe un comedor, para que los trabajadores se traigan su propia comida y cuentan con maquinaria de venta de alimentos para los trabajadores, las cuales se someten a las más estrictas normas de calidad y seguridad, y evitan, en la medida de lo posible, cualquier desperdicio de los alimentos.

2.4. Uso sostenible de los recursos

La eficiencia energética es una prioridad para el Grupo Correa, tanto por su impacto en la huella ambiental como porque implica una mejora de la competitividad.

A continuación, se presentan los diferentes consumos energéticos del Grupo:

Consumo de energía

	Combustible	2022	2021	Unidades
Vehículos	Gasolina (E5)	3.580	2.021	Litros
	Gasóleo (B7)	12.760	10.008	Litros
Equipos de combustión fija	Gas Natural	4.182.358	5.649.987	kWh
	Gasóleo B	3.271	1.404	Litros
Electricidad	Energía no renovable	672.996	641.568	kWh
	Energía 100% renovable	1.623.806	1.501.572	kWh

En mayo de 2020, la compañía reforzó su apuesta por las energías renovables con la contratación de energía limpia para el funcionamiento de sus instalaciones. En el 2022 la electricidad de fuentes renovables consumida en el Grupo supuso el 71% del total de la electricidad consumida, frente al 70% del año anterior. Aumentar este % año a año es uno de nuestros principales objetivos.

Durante el año 2022, el consumo de gas natural del Grupo se ha reducido un 26% con respecto al año anterior. Durante 2022 se han tomado varias medidas encaminadas a la reducción del consumo energético, tales como el cerramiento de la sección de pintura, la apertura de puertas de peatones para la salida al exterior desde las secciones de expediciones y recepción, impidiendo de esa manera la pérdida de calor que suponía tener abiertos los portones de carga y descarga, y control de los valores de consigna de los termostatos con valores de 18 a 21 grados en invierno y 23 a 26 grados en verano.

En el Ejercicio 2022, el consumo eléctrico ha subido un 7% con respecto al año anterior. Este aumento está motivado por el incremento de actividad. Casi el 40% del consumo eléctrico del grupo se corresponde con la fuerza del proceso productivo, por lo que el aumento del 28% en la cifra de negocio y tener un turno más trabajando las máquinas de la sección de mecanizado, ha hecho que el consumo eléctrico aumente con respecto al Ejercicio anterior.

En un contexto de gran dependencia de la energía eléctrica y motivado por la reducción de la emisión de gases contaminantes y el pago de menores costes, durante el segundo semestre de 2022, Correa Service, instaló en la cubierta de sus instalaciones placas solares de autoconsumo de 35 kWh con una producción estimada de 53.000 kW anuales, de esta manera la sociedad puede ahorrar gracias a una energía sostenible.

La preocupación y concienciación ante la problemática energética, hicieron que durante el ejercicio 2021 se llevara a cabo la realización de una Auditoría Energética en las empresas del Grupo, la cual ha establecido un conjunto de propuestas de mejora encaminadas a disminuir su consumo de energía, y que además consigan reducir el impacto medioambiental producido durante la explotación de sus instalaciones, permitiendo de ese modo una disminución de la dependencia externa en el aprovisionamiento energético.

Por la tipología de proceso productivo, en el Grupo Correa no consideramos el consumo de agua como un aspecto material ni significativo. La cantidad total de agua consumida durante el año 2022, proveniente toda de la red de abastecimiento, ha sido de 9.230 m³, lo que ha supuesto un incremento del 12% con respecto a los 8.255 m³ consumidos en el año anterior. Debido a que el consumo de agua no se considera material, no se ha visto necesario aplicar medidas relevantes para reducir su consumo.

En cuanto a las materias primas utilizadas por el Grupo Correa, se identifican las siguientes principales materias primas: fundido, mecanosoldado, chapa, forja, madera y cables. El Grupo somete a revisión constante todos los procesos productivos y el diseño de los diferentes modelos de máquinas, para hacer un uso responsable de las materias primas.

Consumo de Materias Primas

	2022		2021	
	Cantidad Total (kg)	Importe (Miles euros)	Cantidad Total (kg)	Importe (Miles euros)
Fundido	2.354.216	5.563	1.809.149	3.360
Mecanosoldado	1.318.636	2.342	1.044.474	1.665
Chapa	1.057.690	3.789	882.747	2.985
Otros	715.988	3.463	1.335.272	3.591
Total	5.446.530	15.157	5.071.642	11.601

El aumento en el consumo de materias primas viene motivado por el aumento de la producción.

2.5. El cambio climático y la Huella de Carbono

El compromiso de la empresa Nicolás Correa S.A., empresa matriz del Grupo Correa, con el ahorro energético y el medio ambiente, le ha llevado a calcular y registrar en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), de manera voluntaria, su huella de carbono. Actualmente una vez realizado el informe del cálculo de la huella del 2021, se encuentra en fases de certificación.

Para Nicolás Correa S.A. es de vital importancia que las empresas conozcan la cantidad de emisiones de CO² que genera con motivo de su propia actividad productiva. Lograr un cálculo preciso de su propia huella de carbono, representa una medida para la contribución de Nicolás Correa S.A. a ser socialmente responsables y un elemento más de concienciación.

Actualmente, concede además una ventaja competitiva, económica, por imagen de marca y como elemento diferenciador de la competencia.

Conocida la huella de carbono correspondiente a la sociedad, Nicolás Correa S.A. inicialmente estableció un plan de mejora desde el año 2016 hasta el año 2020, con el objetivo de que el impacto que genera esta actividad se redujera de forma significativa en los próximos años. Posteriormente, se ha establecido un plan de mejora con las acciones logradas y se proponen una serie de acciones nuevas para el ejercicio 2022:

OBJETIVOS DE MEJORA								
Nº	Objetivo	Acciones asociadas	Plazo	Recursos Técnicos necesarios	Recursos Humanos	Recursos Económicos	Indicador	Estado de las acciones
1	Conocer las fuentes emisoras y las emisiones para control exhaustivo de las mismas y así poder tomar decisiones para su reducción	Realizar el cálculo de la huella de carbono de manera anual	Anual	Tecnología necesaria asociada	Todo el personal de la empresa y personal externo requerido	Costes derivados	Tn CO2 Eq	En curso
2	Adquirir energía eléctrica con Garantía de Origen	Búsqueda de comercializadoras de energía, solicitud de ofertas, análisis de las ofertas, adjudicación y comprobación de resultados	2023	Tecnología necesaria asociada	Todo el personal de la empresa y personal externo requerido	Costes derivados	Tn CO2 Eq	Logrado en el año 2021
3	Cambio del alumbrado en la zona de oficinas	Estudio de viabilidad realizado, compra y sustitución de antiguas luminarias por luminarias led realizado	2023	Tecnología necesaria asociada	Todo el personal de la empresa y personal externo requerido	Costes derivados	Tn CO2 Eq	Logrado en el año 2020
4	Sustitución de enfriadora por una más eficiente	Realizar un proyecto y estudio de viabilidad energético y económico; búsqueda de empresa instaladora, solicitud de ofertas, análisis de las ofertas, adjudicación y comprobación de resultados	2023	Tecnología necesaria asociada	Todo el personal de la empresa y personal externo requerido	Costes derivados	Tn CO2 Eq	No iniciado
5	Sustitución de caldera a una de condensación	Realizar un proyecto y estudio de viabilidad energético y económico; búsqueda de empresa instaladora, solicitud de ofertas, análisis de las ofertas, adjudicación y comprobación de resultados	2023	Tecnología necesaria asociada	Todo el personal de la empresa y personal externo requerido	Costes derivados	Tn CO2 Eq	No iniciado

Con estas medidas, el plan de reducción de la huella de carbono de la Sociedad Nicolás Correa S.A. prevé que se reduzcan las emisiones totales para el año 2024 en un 5% respecto al año 2020. No se espera que el logro de este objetivo tenga un impacto significativo en la consecución de los planes de negocio, al esperarse un impacto en los costes asociados a estas medidas no significativo en las cuentas de resultados futuros del Grupo.

El Grupo Correa ha calculado el alcance 1 y 2 de las emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero:

- Alcance 1 (emisiones directas): Emisiones producidas por el consumo de combustibles en instalaciones fija.
- Alcance 2 (emisiones indirectas por energía): Son las emisiones derivadas de la adquisición y consumo de energía en la organización, pero producidas físicamente fuera de los límites de la organización

En relación con las emisiones indirectas de alcance 3, actualmente no disponemos de un método para contabilizar este tipo de emisiones. En un futuro, trabajaremos en ello para estar en disposición de proporcionar dichos datos.

Emisiones de gases de efecto invernadero

Cantidad CO ² equivalente (t)	2022	2021 (*)	
Alcance 1	Instalaciones Fijas	770	1.032
	Desplazamientos en Vehículos	40	30
Alcance 2	Electricidad	172	165
	Alcance 1 + 2	982	1.227

(*) Los datos de emisiones para el ejercicio 2021 han sido actualizados conforme a los factores de emisión más recientes publicados por el Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico.

El Grupo ha conseguido disminuir en el Ejercicio 2022 un 20% la emisión de gases efecto invernadero con respecto a 2021.

2.6. Protección de la Biodiversidad

Dado que el Grupo Correa, desarrolla su actividad en entornos o polígonos industriales, con respeto a los entornos naturales y sin estar en zonas protegidas, se considera que la afección a la biodiversidad no es significativa, y por tanto no se considera material para el Grupo y no se incluye información al respecto en este informe.

3. Personal

El Grupo Correa cuenta con un equipo de más de 400 personas. En un negocio tan cercano al cliente final, en el que nuestras máquinas son soluciones ad hoc para el usuario final, las personas son la pieza angular de nuestra actividad, puesto que en el conocimiento, tanto de producto como de proceso, viene marcada la diferencia.

En un sector altamente tecnificado, competitivo, y complejo por la singularidad del producto, la gestión del talento es uno de los factores principales de éxito. Atraer, retener y desarrollar el capital humano existente constituyen las líneas estratégicas de la gestión de los recursos humanos en el Grupo Correa, para lo que centramos nuestros esfuerzos en mostrar y demostrar, con el propio desarrollo interno de nuestros colaboradores, el abanico de recorridos profesionales que ofrece el Grupo. Acompañar a nuestros trabajadores en este recorrido, proporcionándoles las herramientas, formación y ayuda necesaria para ello, facilitando además, la conciliación con su vida personal es nuestra prioridad.

Alcanzar nuestros objetivos de desarrollo y crecimiento marcados, pasan necesariamente por ir incrementando paulatinamente nuestra plantilla, para lo que necesitamos además de atraer y retener el talento de aquellos que se incorporan por primera vez al mercado laboral, ser opción para aquellos que se planteen un cambio de horizontes y además trabajar activamente en la incorporación de la mujer a nuestro mundo. En estos tres objetivos trabajamos activamente desde el área de Recursos Humanos durante todo el año, teniendo en todos ellos una buena progresión en los últimos años, aunque tenemos que decir, que aún hay mucho recorrido en la incorporación de la mujer a nuestra actividad. Si bien es cierto que en el ámbito de la ingeniería y trabajos de oficina, el incremento de presencia femenina ha sido muy importante en los últimos años, en el trabajo de mano de obra directa está costando más, básicamente porque los perfiles de los que esta actividad se nutre, Grados de Formación Técnicos, cuenta aún con unas cuotas femeninas muy bajas. Seguiremos haciendo los esfuerzos necesarios para que las mujeres vean en este trabajo una oportunidad.

La gestión de Recursos Humanos de los dos últimos años anteriores estuvo muy marcada y condicionada por la crisis del COVID-19, años en los que la gestión de Recursos Humanos se convirtió aún más en elemento esencial para el Grupo Correa si cabe, ya que si la prioridad es siempre cuidar y velar por la salud, la seguridad y el bienestar de sus personas, viviendo una pandemia, los riesgos se agudizaron.

Durante este Ejercicio 2022, ha quedado atrás la fase aguda de la crisis del COVID-19 y las principales medidas adoptadas por la empresa van más encaminadas a la desescalada y vuelta paulatina a la normalidad. Todo esto, con una excepción, ya que siendo para nosotros China uno de nuestros principales mercados, y teniendo en cuenta que durante el 2022 la estricta estrategia de COVID CERO estuvo activamente en vigor, hemos tenido que seguir gestionando las limitaciones para viajar a dicho país, adaptándonos en cada momento a las normativas vigentes, con pruebas de diagnóstico previas y cuarentenas de diversa situación, haciendo de esta manera que la pandemia siguiera formando parte de nuestro día a día.

3.1. Evolución del empleo y perfil de la plantilla

A lo largo de este capítulo se desglosan los datos por tipo de empleado, género, edad, país y categoría profesional, para representar adecuadamente el perfil de la plantilla de las sociedades incluidas en el alcance de este informe, que son las consideradas relevantes a efectos de sostenibilidad. (Ver apartado 7.1. de este informe).

Número total y distribución de empleados al cierre del Ejercicio :

Por Sexo	2022	2021
Mujer	40	33
Hombre	328	283
Total	368	316

Por Edad	2022	2021
Hasta 30	74	56
Entre 30-50	200	176
Mas de 50	94	84
Total	368	316

Por País	2022	2021
España	368	316
Total	368	316

Por Categoría Profesional	2022	2021
Alta Dirección	15	13
Mandos intermedios	28	19
Personal técnico y administrativo	101	90
Personal técnico de taller	224	194
Total	368	316

Por Tipo de Contrato

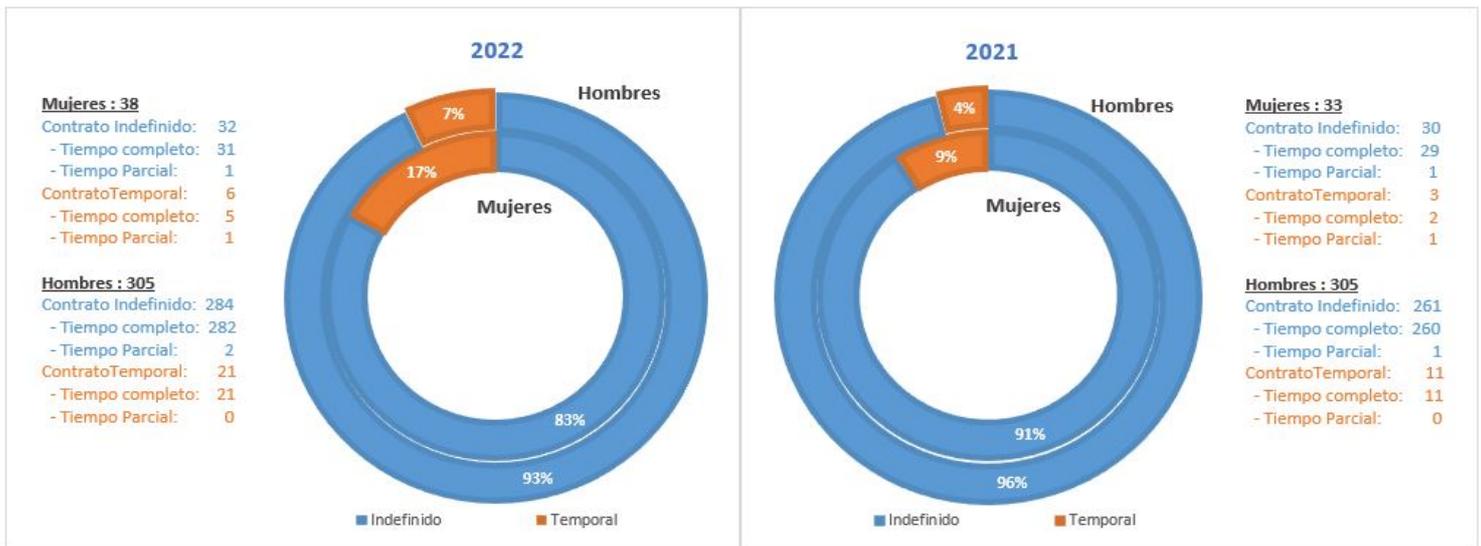
	2022			2021		
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Indefinidos	323	4	327	286	2	288
Temporales	41	0	41	27	1	28
Total	364	4	368	313	3	316

La diversidad del Grupo Correa se muestra también en la inclusión de personas de diferentes sexos, generaciones y capacidades. Así, un 20% de los empleados es menor de 30 años, el 54% tiene entre 30 y 50 y un 26% más de 50.

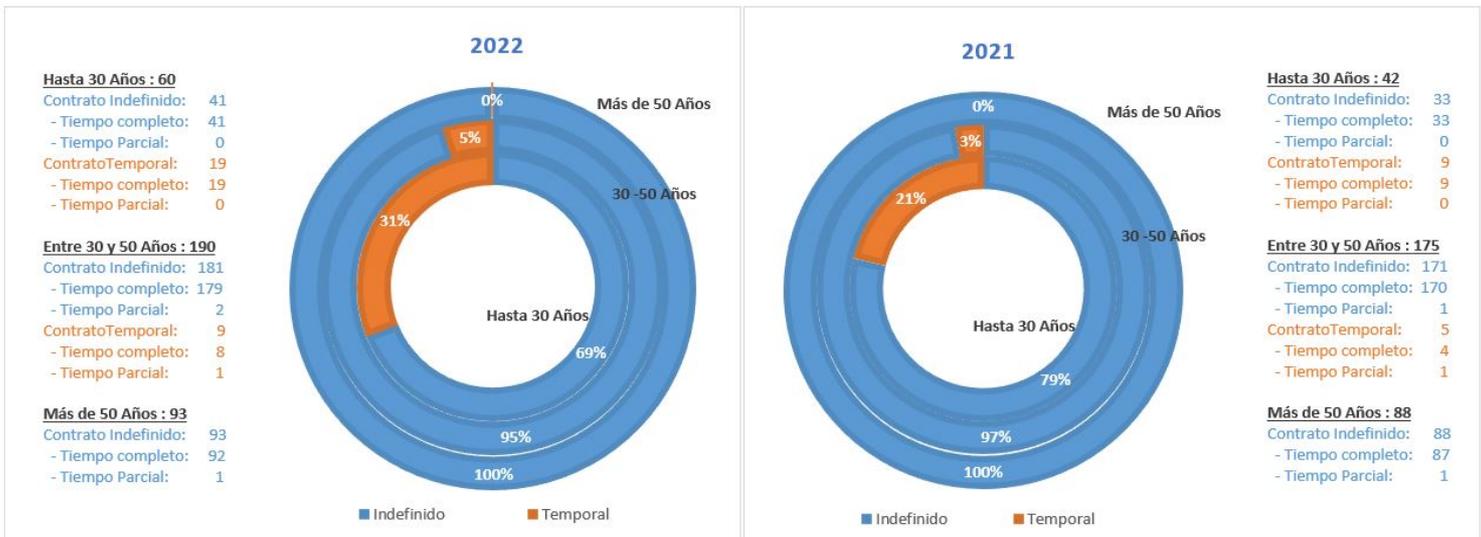
Por género, a pesar de que el porcentaje de mujeres sigue siendo todavía bajo, 10,9% debido a las dificultades de encontrar perfiles femeninos por la carencia de mujeres estudiantes en las formaciones técnicas, el Grupo ha podido ir aumentando su presencia a lo largo de los años, pasando en oficinas de un 5% hace tan solo 10 años a más de un 20% hoy en día.

El Grupo Correa centra sus esfuerzos en continuar ofreciendo un entorno laboral estable, a este respecto, en el Ejercicio 2022, el 89% de la plantilla tenía contrato indefinido.

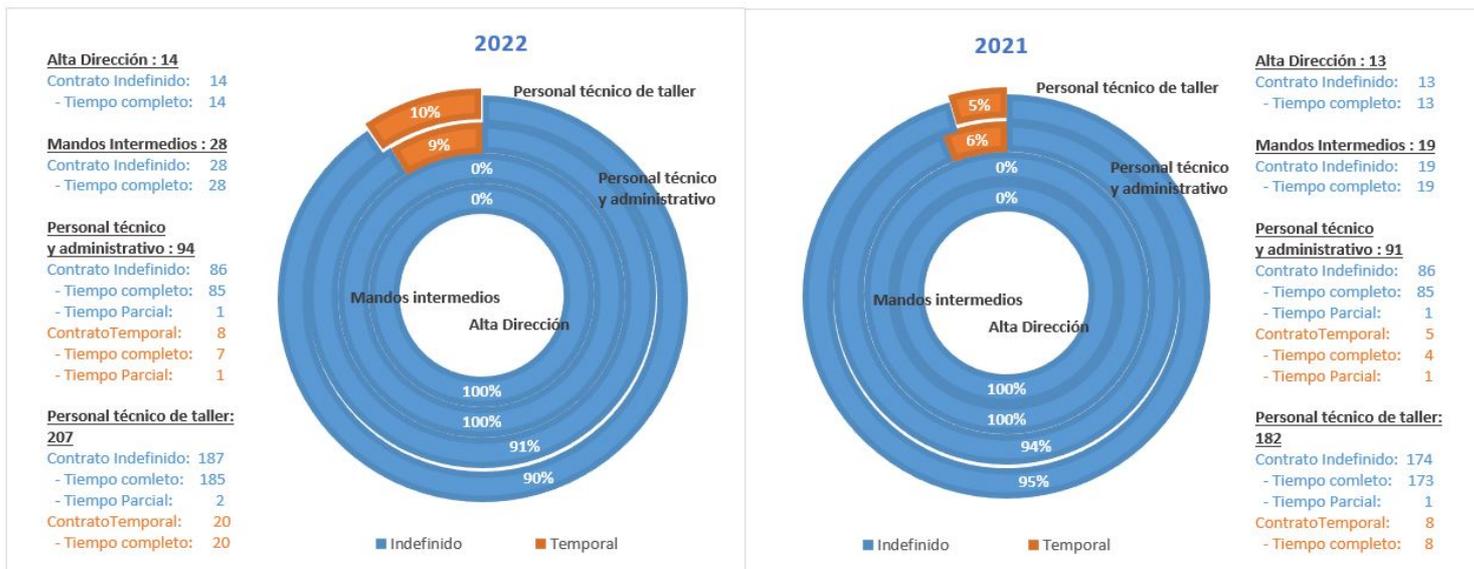
PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR SEXO



PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR EDAD



PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL



Esta estabilidad en el empleo se aprecia también en el escaso número de despidos que se han producido dentro del Grupo durante el Ejercicio 2022, que han ascendido sólo a 6 personas:

Despidos

Por Sexo	2022	2021
Mujer	4	0
Hombre	2	6

Por Edad	2022	2021
Hasta 30	2	0
Entre 30-50	3	4
Mas de 50	1	2

Por Categoría Profesional	2022	2021
Alta Dirección	0	0
Mandos intermedios	1	0
Personal técnico y administrativo	5	3
Personal técnico de taller	0	3

3.2. Remuneración y Brecha Salarial

En el marco del Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos, el Grupo Correa vela para que en su política retributiva se respeten los criterios de objetividad, equidad y no discriminación, premiando y reconociendo los méritos.

Nuestra política retributiva establece niveles salariales ligados al puesto ocupado en la organización, con independencia del género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad o cualquier otra característica que pudiera originar discriminación. Está basado en cumplir con la obligatoriedad de la máxima “trabajo de igual valor la misma retribución”.

A continuación, en el siguiente cuadro, exponemos la retribución media anual por sexo, por edad y por categoría profesional, donde en el importe de remuneración se incluye toda la remuneración recibida en concepto de retribución fija, retribución variable y retribución en especie.

Remuneración anual media

Por Sexo	2022	2021
Mujer	39.045 €	39.277 €
Hombre	41.654 €	38.727 €

Por Edad	2022	2021
Hasta 30	29.421 €	24.898 €
Entre 30-50	39.368 €	37.389 €
Mas de 50	55.039 €	50.967 €

Por Categoría Profesional	2022	2021
Alta Dirección	114.326 €	115.164 €
Mandos intermedios	55.318 €	52.291 €
Personal técnico y administrativo	38.988 €	38.359 €
Personal técnico de taller	35.816 €	32.541 €

La política salarial del Grupo Correa retribuye de igual manera a hombres y mujeres que desempeñen puestos con igual responsabilidad. Tal y como está recogido en su Plan de Igualdad, el Grupo Correa aplica un sistema retributivo que garantiza en todo momento la neutralidad sin tener en ningún caso condicionante alguno por motivos de género, circunstancia que debe seguir sucediendo en el tiempo.

La siguiente tabla detalla el ratio de brecha salarial que representa la diferencia salarial entre mujeres y hombres. La brecha salarial se ha calculado como la diferencia entre la media salarial de los hombres y la de las mujeres, sobre la media de los hombres:

Brecha salarial

	Remuneración Media		Brecha Salarial
	Hombres	Mujeres	
2022	41.654 €	39.045 €	6,26%
2021	38.727 €	39.277 €	-1,42%

En cuanto a la retribución de las personas de Alta Dirección, y los miembros del Consejo de Administración, a continuación, ponemos el siguiente cuadro resumen de la remuneración media anual por sexo, donde en el importe de remuneración se incluye toda la remuneración recibida en concepto, de retribución fija, retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción recibida.

Remuneración anual media de Consejeros y Alta Dirección por sexo

	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	90.383 €	343.916 €	87.915 €	159.007 €
Alta Dirección	119.586 €	93.284 €	121.377 €	94.456 €

* El consejero Sancor Capital SL está considerado mujer al estar representado en el Consejo de la matriz por una mujer.

** La remuneración de la Consejera Delegada que también realiza funciones de Alta Dirección, está incluida en Consejeros

En el cuadro anterior, dentro de la retribución de consejeros mujeres, que recoge la retribución de la Consejera Delegada, en el importe del año 2022 incluye el importe de la retribución por incentivos a largo plazo (sistemas de retribución basados en acciones), dicho importe se informa únicamente cuando finaliza el periodo de medición del plan, producido el 31 de diciembre de 2022, incluyendo entonces el valor estimado de mercado del Plan.

3.3. Organización del trabajo

Para el Grupo Correa la descentralización en la organización del tiempo de trabajo es un valor que permite a las diferentes empresas del Grupo optar por aquellas medidas de flexibilidad o conciliación que mejor encajen en la idiosincrasia de cada planta.

El Grupo organiza el tiempo de trabajo en base a la aplicación de las normas sectoriales y convencionales aplicables a la empresa y a través de la negociación con los Representantes de los Trabajadores de cada centro de trabajo, que se materializa en diferentes calendarios de trabajo.

El Grupo Correa respeta la vida personal y familiar de sus profesionales y promueve los programas de conciliación que faciliten el mejor equilibrio entre ésta y sus responsabilidades laborales. La política de la empresa respecto a la flexibilización o adecuación de horarios para poder atender situaciones particulares sobrevenidas, en las que no sea compatible el horario de trabajo habitual con la vida personal, es de disposición total a buscar una solución que permita al trabajador la conciliación. Algunos ejemplos de las medidas que existen en el Grupo con mayor frecuencia son: diferentes horarios y turnos de trabajo, flexibilidad horaria en la entrada y la salida al centro de trabajo y/o diferentes permisos retribuidos además de los ya establecidos por ley.

Aparte del salario, el Grupo ofrece a sus trabajadores otros beneficios sociales como un seguro de vida y accidentes, seguros de asistencia en viajes para aquellos empleados que se desplazan, seguro médico para empleados con puestos de responsabilidad, reconocimiento médico para todos los empleados y automóvil para aquellos que por su actividad necesitan desplazarse.

Aunque en la actualidad no existe una política formal para facilitar la desconexión laboral, la compañía anima a que, en aquellos puestos en que sea posible, se implementen prácticas que faciliten la conciliación, tales como evitar reuniones de trabajo a última hora, formación durante la jornada laboral, flexibilidad horaria, jornada intensiva todos los viernes del año y la época estival o, en su caso, reducciones de jornada, aplicándose todas aquellas medidas definidas en las diferentes normas de aplicación.

3.4. Relaciones sociales

El Grupo Correa respeta la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, manteniendo siempre el diálogo con los representantes de los trabajadores. Las relaciones con los empleados se basan en el respeto y la transparencia.

Las empresas del Grupo cumplen la legislación en vigor en relación con el diálogo social y la participación de los trabajadores en las cuestiones referidas a Seguridad y Salud Laboral. En la matriz Nicolás Correa S.A., y la filial GNC Calderería Steel Works S.L., sociedades que más trabajadores agrupan, tenemos Comités de Empresa. Del mismo modo, en esas plantas disponemos de Comités de Seguridad y Salud Laboral, que está compuesto por personal transversal de la empresa, con presencia de todos los departamentos implicados en la producción, así como de Representantes de los Trabajadores de diversas áreas. En el resto de

las empresas del Grupo se dispone de Delegados de Personal acordes con el número de trabajadores de cada planta.

Por otro lado, la sociedad matriz Nicolás Correa S.A, cuenta con convenio colectivo propio, firmado para los años del 2020 al 2024. El resto de las empresas del Grupo, de menor dimensión que la matriz, están sujetos al Convenio Colectivo Provincial para la industria siderometalúrgica de Burgos.

Como norma, todos los acuerdos incluyen obligaciones empresariales específicas en materia de prevención, seguridad y salud, constituyendo estas uno de los temas de mayor importancia en dichos convenios.

Las relaciones laborales del 100% de los trabajadores del Grupo tienen como marco de referencia algún convenio colectivo, ya sea de empresa o sectorial.

3.5. Salud y Seguridad

El Grupo Correa tiene implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud que se engloba en el Sistema Integrado de Gestión. Su finalidad es eliminar o minimizar las situaciones de riesgo a las que puedan enfrentarse las personas que desarrollan los diferentes trabajos del Grupo. Este Sistema tiene el firme objetivo de conseguir cero accidentes.

La salud y la seguridad de los empleados han sido desde siempre una prioridad para el Grupo Correa y están recogidas además de en su Política de Calidad y Seguridad y Salud, donde se consagra la prevención, la minimización de los riesgos y la eliminación de los peligros para las personas, en el Código Ético del Grupo. En dicho Código Ético se establece que el compromiso del Grupo Correa parte del cumplimiento escrupuloso de la normativa aplicable. Asimismo, la organización mejorará de manera continua las medidas de prevención de riesgos laborales y de fomento de la salud en el trabajo y dotará a sus empleados de los recursos y del conocimiento necesario para que puedan desempeñar sus funciones con seguridad y en un entorno saludable.

Todos los empleados de la organización son responsables de cumplir rigurosamente las normas de salud y seguridad en el trabajo, velando por su propia seguridad y por la de las personas afectadas por sus actividades. Asimismo, divulgarán entre sus compañeros y subordinados los conocimientos y las prácticas en materia de seguridad, salud y prevención de riesgos.

En 2022 y 2021 todos los empleados de nueva incorporación, recibieron formación básica en materia de prevención laboral y específica relacionada con los riesgos que pudieran derivar de su puesto de trabajo. Adicionalmente, se ha formado a varios trabajadores en el nivel básico de prevención de riesgos laborales .

El Sistema de Gestión recoge los procedimientos de evaluación de riesgos iniciales que se identifican para las diferentes actividades del Grupo, la probabilidad de que se presente ese riesgo y la gravedad de las consecuencias en caso de que se materialice. A continuación, se definen las medidas correctivas/ preventivas para eliminar o reducir el riesgo. A través de los controles de las condiciones de trabajo (inspecciones de seguridad, auditorías internas, auditorías del sistema, permisos de riesgo principal u observaciones espontáneas), se realiza un control del entorno en que se desarrollan las actividades y se aplican las medidas correctoras necesarias, que pueden incluir la reevaluación de los trabajos a desempeñar.

Las evaluaciones de riesgos las realizan los técnicos de Servicio de Prevención Ajeno, con el que tenemos contratado toda esta gestión, para profesionalizarla al máximo nivel. Adicionalmente, para impulsar las tareas de esta área, contamos con una persona de la plantilla dedicada a la Salud y la Seguridad Laboral. Contar con un Servicio de prevención ajeno para reforzar la vigilancia nos ayuda a aplicar metodologías actualizadas en cada momento, de la misma manera que nos permite estar siempre al día de los cambios que se puedan producir en la legislación de esta materia.

Como hemos comentado anteriormente, algunas sociedades del Grupo cuentan con Comités de Seguridad y Salud Laboral. Dichos Comités, tienen como función básica la de velar por el cumplimiento de las disposiciones en materia de prevención de riesgos laborales (tanto las legales, como las internas del Grupo) y proponer las acciones necesarias para la mejora continua de las condiciones de trabajo y la prevención de riesgos laborales. Dichos Comités colaboran con la Dirección de la empresa en la mejora continua, promoviendo y fomentando la cooperación de los trabajadores en la ejecución y cumplimiento de la normativa y ejerciendo una labor de vigilancia y control.

Los peligros laborales más significativos en las diferentes actividades del Grupo son:

- Trabajos en altura
- Trabajos con riesgo eléctrico (riesgo de contacto eléctrico, arco eléctrico, incendios o proyecciones de material incandescente).
- Trabajos con riesgos mecánicos (lesiones por aplastamiento, cizallamiento, corte, enganche, atrapamiento, impacto, punzonamiento, proyección de fluido).
- Trabajos con riesgos por soldadura, manejo de gases y corte (quemaduras, cortes o seccionamiento, incendios, explosión)
- Manipulación de grandes cargas (riesgo de caída de objetos o atrapamientos por ellas).

Las horas totales de absentismo por enfermedad común, accidentes de trabajo, maternidad/paternidad, permisos retribuidos y horas sindicales registradas en el Grupo Correa durante el ejercicio 2022 han ascendido a 34.343 horas (31.387,50 en el 2021).

Tipos de accidentes, tasa de frecuencia e índice de gravedad por sexo

	2022			2021		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Accidentes con baja	0	14	14	0	15	15
Accidentes sin baja	0	41	41	1	39	40
In itinere	0	0	0	0	2	2
Días Perdidos por accidentes	0	206	206	0	312	312
Tasa de Frecuencia con Baja *	0,00	29,86	27,00	0,00	31,14	27,76
Índice de Gravedad **	0,00	0,44	0,40	0,00	0,75	0,67

* (Nº de accidentes con baja/ Nº de horas trabajadas) * 1.000.000

** (Nº de jornadas perdidas a consecuencia de accidentes de trabajo / Nº de horas trabajadas) * 1.000

Hemos reducido el índice de gravedad de los accidentes un 40% con respecto al año anterior.

Asimismo, durante el Ejercicio 2022 y 2021, no ha habido enfermedades profesionales en el Grupo. Los profesionales del Grupo Correa no desarrollan actividades con una incidencia o riesgo elevado de enfermedades profesionales.

3.6. Formación

El Grupo Correa dispone de un procedimiento para la Gestión de la Formación donde se define el modo de detectar y satisfacer las necesidades de formación de la plantilla del Grupo. Durante el mes de diciembre, el departamento de Recursos Humanos junto con los responsables de cada departamento lleva a cabo el proceso de detección de necesidades de formación de los diferentes perfiles de su área. Con todas las necesidades de formación detectadas se elabora el Plan de Formación anual donde se concretan las acciones formativas a realizar, lugar de realización y fecha de realización estimada, así como participantes a asistir.

Con el objetivo de mejora continua, el Grupo evalúa la eficacia de la formación, para ello se ha establecido una sistemática de evaluación a tres niveles: ponente, asistente y superior jerárquico. Al finalizar cada acción formativa impartida se lanza un cuestionario online a los tres niveles mencionados:

- Valoración por parte del ponente. En este primer nivel se evalúa tanto la satisfacción general de la acción formativa como el desarrollo de la propia acción formativa.
- Valoración por parte del asistente. En este segundo nivel se evalúa la satisfacción general y la transferencia, analizando la aplicabilidad y utilizada de cada acción formativa.
- Valoración del superior jerárquico. A través de este tercer y último nivel se evalúa el impacto o influencia de la acción formativa tanto sobre el desempeño individual del trabajador como sobre los resultados de la organización.

En el Ejercicio 2022, en lo que respecta a la evaluación de la eficacia de la formación se ha obtenido una puntuación de 4,24 puntos sobre un total de 5,00 (4,24 en el ejercicio 2021). La puntuación de los ponentes fue un 4,5 (3,83 en el Ejercicio 2021), de los asistentes un 4,21 (4,69 en el ejercicio 2021) y de los responsables un 4,00 (4,22 en el Ejercicio 2021).

A continuación, se presenta el detalle de horas de formación por categorías profesionales:

Horas de formación por categorías profesionales

	2022	2021
Alta Dirección	647	338
Mandos intermedios	648	218
Personal técnico y administrativo	4.076	1.046
Personal técnico de taller	8.740	2.537
Total	14.111	4.139

El año 2021 estuvo claramente condicionado por la alerta sanitaria global COVID-19. Como no puede ser de otro modo, esta situación general también condicionó la formación impartida a lo largo dicho Ejercicio. Las medidas de prevención implantadas (distanciamiento social, limitación de reuniones, etc.), marcaron tanto el tipo de formación que se impartió como el número de acciones formativas que se llevaron a cabo. Durante el Ejercicio 2022, con el fin de las fases de mayor gravedad de la pandemia, las actividades formativas también han recuperado paulatinamente la normalidad.

3.7. Igualdad y Diversidad

El Grupo dispone de un Plan de Igualdad donde refleja su compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación en sus principios de actuación.

Además, el compromiso con la igualdad de oportunidades está recogido en el Código Ético del Grupo de la siguiente manera:

“El Grupo Correa no tolera la discriminación por género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad o cualquier otra característica que pudiera originar discriminación.

En el Grupo Correa se fomenta una cultura de selección y desarrollo profesional basada en el mérito e igualdad de condiciones, promulgando la cultura del mérito y el esfuerzo, la objetividad y la superación personal.

En el Grupo Correa se realiza la selección y contratación respetando la ley de igualdad, promoviendo la igualdad de trato entre hombres y mujeres, rechazando y denunciando todos los actos que pudieran cometerse en el entorno de la Compañía susceptibles de ser discriminatorios (por razón de sexo, raza, nacionalidad, edad, estado civil, orientación sexual, ideología, opiniones políticas, religión o cualquier otra condición personal, física o social de sus trabajadores, clientes o proveedores) y fomentando la igualdad de oportunidades para todos en el acceso al empleo, a la formación, a la promoción y a las condiciones de trabajo.

En el Grupo Correa tiene como uno de sus valores primordiales el talento y la profesionalidad de sus trabajadores, por ello se apuesta por realizar una selección de personal basada en la formación, experiencia y los méritos personales, profesionales y académicos.”

En el Plan de Igualdad se establecen diversas áreas de trabajo para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en los siguientes ejes de actuación: selección y formación, clasificación y formación profesional, retribución, conciliación, prevención frente el acoso por razón de sexo, protección antes situaciones de violencia de género y comunicación.

Adicionalmente, se ha creado la Comisión de Igualdad, que es el órgano de seguimiento, implantación del Plan de Igualdad e integración de la igualdad en la empresa.

La Comisión de Igualdad se reúne de forma periódica, para revisar las acciones positivas y la implantación, planificación y ejecución de estas. Asimismo, también se hace un seguimiento sobre las propuestas de la plantilla que pueden derivar en acciones positivas y, cuando corresponda, se hará un análisis de los datos extraídos de la información periódica.

3.7.1 Diversidad en órganos de gobierno

Nicolás Correa dispone de la Política de Diversidad del Consejo de Administración y selección de Consejeros que recoge todas las medidas adoptadas en relación con la selección de consejeros, que asegura que las propuestas de nombramiento de consejeros de la Sociedad se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración y garantiza que exista diversidad de capacidades, conocimientos, experiencias, orígenes, nacionalidades, edad y género. Además, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones regularmente analiza la situación de dicha Política con el fin de avanzar en la mejora de este aspecto.

La Política de Diversidad del Consejo de Administración y selección de Consejeros se encuentra disponible en la página web corporativa.

En cuanto al objetivo de que el número de Consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del Consejo de Administración antes de que finalice 2022 y en adelante, Nicolás Correa S.A. lleva cumpliéndolo desde hace años, puesto que tres de los siete miembros de su Consejo de Administración son mujeres, lo que supone un 43%.

3.7.2 Discapacidad

El Grupo Correa cuenta con un total de 6 personas con capacidades diversas, correspondiendo a un 2% de la plantilla. Paralelamente, y atendiendo al cumplimiento de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social (LGD), el Grupo Correa acudió a medidas alternativas a través de la contratación de servicios a centros especiales de empleo.

Resulta muy complejo incluir medidas de accesibilidad en nuestras plantas productivas debido a la naturaleza de la actividad, si bien intentamos facilitar al máximo el acceso. En lo que respecta a las oficinas, contamos con ascensores y accesos de entrada habilitados para los discapacitados.

Toda nueva inversión, así como toda adecuación o acondicionamiento de dotación e instalaciones de servicios generales, se planifica de acuerdo con la normativa y los estándares de accesibilidad del lugar.

4. Respeto de los Derechos Humanos

En el Grupo Correa estamos plenamente comprometidos con el apoyo, respeto y la protección de los derechos humanos en todos sus ámbitos de actuación de acuerdo con sus principios éticos y su responsabilidad social corporativa.

Todas las empresas del Grupo tienen un firme compromiso con el cumplimiento y defensa de los derechos humanos en el desarrollo de sus actividades en cualquiera de los países en los que actúen. Este compromiso que demostramos con los derechos humanos viene expresamente manifestado en nuestro Código Ético, cuyos principios son de obligado cumplimiento para todos los profesionales del Grupo, con independencia de la jerarquía y del lugar en que desarrollen sus actividades.

El Grupo Correa adopta las medidas que considera necesarias para garantizar y promover la protección y el respeto de los derechos humanos con el fin de prevenir, mitigar y reparar cualquier posible impacto a los mismos. Para ello, nuestras prácticas están alineadas con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas; los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la Declaración de los principios y derechos fundamentales en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo; y las Líneas Directrices para empresas multinacionales de la OCDE. Debido a la aplicación de estas medidas no se han detectado impactos destacables en los derechos humanos, y por lo tanto no se ha visto necesario aplicar procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos.

La Política de Derechos Humanos presta especial atención a la igualdad de oportunidades, en este sentido, en el Grupo Correa se realiza la selección y contratación respetando la ley de igualdad, promoviendo la igualdad de trato entre hombres y mujeres, rechazando y denunciando todos los actos que pudieran cometerse en el entorno del Grupo susceptibles de ser discriminatorios (por razón de sexo, raza, nacionalidad, edad, estado civil, orientación sexual, ideología, opiniones políticas, religión o cualquier otra condición personal, física o

social de sus trabajadores, clientes o proveedores) y fomentando la igualdad de oportunidades para todos en el acceso al empleo, a la formación, a la promoción y a las condiciones de trabajo.

Asimismo, todo el personal del Grupo permanecerá alerta y ejercerá el debido control para evitar circunstancias en las que pudiera darse el empleo ilegal de trabajadores, tanto en la propia organización como a lo largo de su cadena de aprovisionamiento.

Se dispone de un canal de denuncias, que permite informar sobre conductas inapropiadas o delictivas. Durante el Ejercicio 2022 y 2021 no se ha recibido ninguna denuncia relacionada con la violación de los derechos humanos de respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil; o la no discriminación.

5. Lucha contra la corrupción y el soborno

En el Grupo Correa tenemos tolerancia cero ante las malas prácticas en materia de ética e integridad. El compromiso del Grupo con la lucha contra la corrupción y el soborno se manifiesta en su Código Ético. Los valores, principios, normas y pautas de conducta contenidos en el Código Ético son de aplicación y deben de ser por tanto cumplidos, por todo el personal del Grupo Correa, con independencia de su nivel jerárquico, de su ubicación geográfica o funcional o de la sociedad del Grupo para la que presten sus servicios.

Durante 2022, no se han recibido denuncias referentes a corrupción, soborno o blanqueo de capitales.

5.1. Medidas para prevenir la corrupción

El principio contra la corrupción y el fraude constituye un compromiso de permanente vigilancia y sanción de los actos y conductas fraudulentos o que propicien la corrupción en todas sus manifestaciones, de mantenimiento de mecanismos efectivos de comunicación y concienciación de todos los empleados y de desarrollo de una cultura empresarial de ética y honestidad.

En el Código Ético del Grupo se establecen normas y pautas de comportamiento contra la corrupción, estableciendo que ninguna persona del Grupo Correa deberá realizar ninguna transacción económica, contrato, convenio o acuerdo cuando existan razones suficientes para creer que puede existir algún tipo de vinculación con actividades indebidas o corruptas por las contrapartes involucradas.

Además, los empleados del Grupo Correa tienen prohibidas las siguientes conductas en el desarrollo de cualesquiera funciones y actividades para el Grupo Correa:

- Ofrecer, prometer, entregar, o autorizar directa o indirectamente dádiva, beneficio injustificado, regalo, ventaja, dinero, cosa de valor o retribución de cualquier otra clase a una autoridad o funcionario público o persona que participe en el ejercicio de la función pública con el fin de:
 - a. Influnciar actos o decisiones del funcionario o autoridad en el desarrollo de sus funciones de carácter oficial;

- b. Influir para que el funcionario público lleve o no lleve a cabo actos que entran dentro del marco de sus deberes y obligaciones legales;
 - c. Obtener una ventaja económica;
 - d. Influir en el acto o decisión de una autoridad pública, con el fin de obtener o retener negocios u obtener cualquier ventaja indebida sobre licencias, permisos, autorizaciones, etc.
- Cualquier conducta tendente a la extorsión, fraude o soborno.
 - Anteponer prioridades personales a intereses colectivos.
 - Influir directa o indirectamente a un funcionario público o autoridad prevaleciéndose de cualquier situación derivada de su relación personal con éste o con otro funcionario público o autoridad para conseguir una resolución que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio económico.
 - La solicitud de cualquier regalo u hospitalidad de socios, contrapartes de negocios o funcionarios y autoridades públicas.

Asimismo, los empleados del Grupo Correo no recurrirán a prácticas no éticas para influir en la voluntad de personas ajenas a la organización.

El Grupo prohíbe expresamente los pagos o atenciones indebidas con la intención de obtener o mantener negocios u otros beneficios o ventajas. Los empleados del Grupo Correo no podrán realizar, ofrecer ni recibir, de forma directa o indirecta, ningún beneficio, obsequio o regalo en metálico. Tampoco podrán realizar, ofrecer ni recibir cualquier otra atención, obsequio o regalo que, por su valor, características o circunstancias, pueda alterar razonablemente el desarrollo de las relaciones comerciales, administrativas o profesionales en las que participen.

De este modo, los obsequios y atenciones deberán ser recibidos o entregados exclusivamente con motivo de intereses legítimos en virtud de las leyes y reglamentos vigentes en los distintos países o de la organización. Asimismo, los obsequios y atenciones recibidos o entregados deberán ser esporádicos, para evitar que la regularidad pudiera llevar a un tercero independiente a dudar de su buena fe. Adicionalmente, los obsequios y atenciones deberán ser socialmente aceptables, de tal manera que, de ser conocidos públicamente, no generen incomodidad al receptor o a quien los entrega. Tanto si son receptores como si son ellos quienes obsequian, un regalo será aceptable en la medida en que pudiera ser correspondido por quien lo recibe.

5.2. Medidas para prevenir el blanqueo de capitales

En relación con el blanqueo de Capitales, el Código Ético del Grupo, establece que los empleados del Grupo Correo evitarán, con carácter general, los pagos en metálico que resulten inusuales, los realizados mediante cheques al portador o aquellos efectuados en divisas distintas de la previamente acordada. También deberán evitar los pagos realizados a o por terceros no mencionados en los correspondientes contratos, así como a los realizados en cuentas que no resulten las habituales en las relaciones con una determinada entidad, organización o persona y revisar con especial atención aquellos pagos no previstos en los acuerdos o contratos correspondientes.

5.3. Aportaciones a Fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

La responsabilidad Social para contribuir a la mejora de nuestro entorno es uno de los principales Valores del Grupo. En el Grupo Correa, estamos muy involucrados en el desarrollo social de las áreas donde tenemos presencia, colaborando con asociaciones y Fundaciones locales.

Durante en el Ejercicio 2022, Nicolás Correa S.A. colaboró con la Fundación del Convent de Santa Clara donando 15 miles de euros para llevar ambulancias a Ucrania y traer enfermos oncológicos y heridos de la guerra. Cada ambulancia salva un promedio de un centenar de vidas, y lamentablemente son un objetivo en los ataques por parte de Rusia. Este proyecto de la Fundación del Convent de Santa Clara permitió llevar a destino 75 ambulancias, material de reanimación y medicamentos.

Así mismo, como parte del compromiso del Grupo Correa con el desarrollo económico, social y cultural de Burgos, Nicolás Correa es una de las empresas colaboradoras con la Fundación del VIII Centenario de la Catedral de Burgos, que ha organizado diversas actividades culturales en la provincia de Burgos con el fin de celebrar los ocho siglos de historia de la Catedral, durante el ejercicio 2021, hemos ampliado el acuerdo de colaboración un año más hasta el 2022.

Adicionalmente, en 2022, año en el cual el Burgos Club de Fútbol ha celebrado el centenario de su fundación, el Club ha utilizado este hito como catalizador para desarrollar y potenciar su marca y su masa social. El Grupo Correa, en pro de este mismo compromiso cultural con Burgos, hemos colaborado con el club de fútbol patrocinado el libro de su centenario, un libro que detalla la historia del equipo a través de imágenes.

Como parte de la iniciativa integradora de responsabilidad social el Grupo Correa patrocina el Equipo del Burgos C.F. de la Liga Genuine. La liga Genuine es una liga pionera en el mundo, que LaLiga desarrolla a través de su Fundación, consistente en la creación de una Liga formada por equipos del colectivo DI (personas con discapacidad intelectual), y que se inició en la temporada 2017/2018.

Los objetivos de LaLiga Genuine Santander son:

- Normalización de la práctica del fútbol en el colectivo de personas con discapacidad intelectual.
- Compromiso del fútbol profesional con este proyecto integrador y socialmente responsable.
- Promover que los clubes de LaLiga cuenten con su equipo Genuine.

El detalle de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro del 2022 del Grupo Correa son las siguientes:

Fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	2022	2021
Fundación Universidad de Burgos	600 €	600 €
Fundación del Convent de Santa Clara	15.000 €	—
Fundación VIII Centenario Catedral Burgos	—	20.000 €
Total aportaciones a Fundaciones y Entidades sin ánimo de lucro	15.600 €	20.600 €

6. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

6.1. Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local

La responsabilidad Social Corporativa del Grupo Correa, entendida como su compromiso social y medioambiental, forma parte inseparable de su modelo de negocio.

En el Grupo Correa desarrollamos nuestra actividad promoviendo la sostenibilidad social y medioambiental, como vía para la creación responsable de valor para todos sus Grupos de interés.

A través de la decisión estratégica de mantener nuestra sede y actividad productiva principal en Burgos, nuestro Grupo desarrolla actividades que contribuyen al bienestar y a la mejora de la comunidad local tanto a nivel económico, como a nivel de innovación y social.

Este compromiso se traduce en la creación y mantenimiento de empleo directo, a través del favorecimiento de la contratación de personal local, así como el empleo indirecto, a través de la contratación de productos y servicios a proveedores locales.

Con relación al empleo directo, destacar que el 91% de los empleados del Grupo son personal local.

En el Grupo Correa la captación y retención del talento es prioritaria para nosotros. Por ello consideramos que promover la formación y la colaboración con las distintas universidades y centros de formación profesional locales, es imprescindible para permitir la incorporación de nuevos profesionales cualificados, y en general el desarrollo de la sociedad de nuestro entorno.

A lo largo de 2022 se han desarrollado las siguientes colaboraciones:

- Convenios de colaboración para prácticas con centros universitarios y proyectos fin de carrera: se han firmado 8 convenios de colaboración con universidades.
- Convenios de colaboración para prácticas con centros de Formación Profesional: han sido 25 los convenios suscritos con centros.
- Proyectos de formación dual universitaria y de formación profesional: hemos participado en 9 proyectos en total.
- Convenios de colaboración para prácticas de personas recién tituladas: 6.

Burgos no es una provincia rica en las materias primas que necesitamos. No obstante, siempre que se puede se buscan criterios de proximidad, destacando que el 28% (27% en el 2021) de los proveedores del Grupo son proveedores de la provincia de Burgos a los que durante el ejercicio 2022 se les ha adquirido el 20% (21% en el 2021) del volumen total de las compras del Grupo.

También colaboramos con otras empresas de la zona para el impulso de proyectos e iniciativas comunes, con diversos centros tecnológicos, universidades y centros formativos locales. Participamos y promocionamos diferentes actividades y asociaciones que contribuyen a acelerar el crecimiento económico de una manera sostenible.

Nicolás Correa pertenece a numerosas asociaciones relacionadas con su actividad, con el propósito de ser un agente activo del cambio en los diferentes sectores en los que desarrolla sus actividades:



Nuestro compromiso con la sociedad es firme, y todos en el Grupo Correa queremos participar activamente para contribuir al desarrollo social, para generar valor a nuestros clientes, proveedores, accionistas y a la sociedad en su conjunto.

La actividad del Grupo Correa genera valor a sus Grupos de interés y al conjunto de la sociedad. En 2022, de los 96.647 miles de euros generados (75.018 en el ejercicio 2021), distribuyó 70.879 (54.442 en el Ejercicio 2021) a la sociedad en concepto de prestaciones a los empleados, pagos a proveedores, dividendos a accionistas y pago de impuestos, los datos incluidos en el alcance de este informe, que son las consideradas relevantes a efectos de sostenibilidad. (Ver apartado 7.1. de este informe):

Valor generado y distribuido

En miles de Euros	2022	2021
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	96.647	75.018
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO		
Accionistas (dividendo)	2.499	2.134
Empleados (gasto de personal)	19.626	16.858
Proveedores (aprovisionamientos)	47.618	35.254
Sociedad (impuesto de sociedades pagado)	1.137	196

* Los datos incluidos en el alcance de este informe, que son las consideradas relevantes a efectos de sostenibilidad. están detallados en el apartado 7.1. de este informe.

6.2. Subcontratación y proveedores

6.2.1. Descripción de la política de compras del Grupo Correa

La actividad de compras constituye una de las funciones clave del Grupo y está alineada con los objetivos estratégicos del negocio. Su objetivo principal es generar valor a la organización, construyendo una base sólida de proveedores y colaboradores que facilite la adquisición de bienes y servicios en las mejores condiciones globales posibles.

La Política de Compras se aplica a la gestión de los suministros que abarca desde la negociación hasta la adjudicación de proyectos y contratación de servicios y productos. Basado en el Código de Conducta de Nicolás Correa aplican las siguientes declaraciones:

- El cliente como centro del negocio: Cada contratación tendrá como fin último el procurar el abastecimiento productivo y la eficacia de la cadena de suministro.
- Innovación como vía de progreso: Para cada adjudicación se valorará la aportación de valor en términos de innovación y desarrollo, ofreciendo la mejor calidad de producto.
- La excelencia operacional como práctica habitual: La selección de los proveedores se basará en los principios de concurrencia, objetividad y profesionalidad. Las Adjudicaciones se realizarán conforme los criterios de necesidad, idoneidad y calidad.
- Las personas como artífices del éxito: Nuestros profesionales asegurarán la trazabilidad del proceso de Compra y la exigencia de los compromisos adquiridos.
- La sostenibilidad como permanencia en el tiempo: nuestros proveedores deberán cumplir con las exigencias de Ética Comercial, Medio Ambiente, Salud y Seguridad, Igualdad y respeto a los Derechos Humanos.
- Nuestras Compras están divididas en familias distintas, estructuradas según la naturaleza del producto y el destino de la mercancía.

Esta Política de Compras es de cumplimiento obligatorio para todos los empleados que intervengan en cualquier momento, o en cualquiera de los procesos de evaluación, homologación, negociación o contratación de bienes, productos y servicios.

La cadena de suministro del Grupo demostró su solidez tanto durante la pandemia de coronavirus como durante la crisis de escasez. La colaboración sólida y cercana entre los equipos de compras y sus proveedores, en su mayoría empresas nacionales, permitió al Grupo no parar en ningún momento su actividad productiva y atender sin retraso las peticiones de sus clientes, manteniendo la calidad y el servicio en todos los mercados.

6.2.2. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental, y supervisión de las mismas

El Grupo Correa tiene como objetivo establecer con sus proveedores y colaboradores relaciones basadas en la confianza, la transparencia en la información y la puesta en común de conocimientos y capacidades para impulsar una cadena de suministro sostenible y competitiva.

Para ello, el Grupo vela porque los procesos de selección sean imparciales y se compromete a establecer los cauces adecuados para obtener información sobre el comportamiento ético de sus proveedores y colaboradores.

En la selección con los proveedores, el Grupo Correa primará objetivamente y de una forma ponderada, las siguientes características:

- Coste y competitividad
- Garantía de Calidad y Fiabilidad
- Plazo y condiciones de entrega
- Capacidad financiera
- Capacidad técnica, y productiva
- Compromiso de los proveedores de respetar el Código de Conducta y disponer de una Política de desarrollo medioambiental y de prevención de riesgos laborales.

Las personas que realicen funciones de compra en el Grupo Correa velarán por el cumplimiento de estos principios garantizando el cumplimiento de las exigencias legales, de calidad y sostenibilidad.

Los procesos de selección de proveedores, contratistas o colaboradores externos se desarrollarán desde la imparcialidad y objetividad, evitando influencias indebidas, y desde el estricto cumplimiento de los procedimientos de la Compañía. Los empleados tienen asimismo la obligación de actuar con diligencia para evitar adquirir material de procedencia dudosa y para evitar que pudiera darse empleo ilegal de trabajadores a lo largo de la cadena de aprovisionamiento.

Durante las visitas, auditorías y evaluación de desempeño de los proveedores del Grupo Correa, no se ha detectado ningún proveedor con operaciones de trabajo forzoso o trabajo infantil. En estas auditorías se comprueban no únicamente aspectos relacionados con la calidad de los procesos productivos, sino también aspectos relacionados con el medio ambiente, la seguridad y salud laboral, igualdad y los derechos humanos.

Durante el Ejercicio 2021, se realizó la evaluación a los proveedores con más de 10 pedidos (189 proveedores) y se les comunicó el resultado a todos ellos. A pesar de los problemas de plazos que sufrimos en el Ejercicio 2021, se obtuvieron muy buenos resultados, clasificándose con valor “ORO” a 122 proveedores, 53 con clasificación “PLATA” y 3 con valor “BRONCE”. Además, se deshomologaron y bloquearon dos proveedores por incumplimiento de plazos. También se homologaron 5 nuevos proveedores por disponer de ISO 9001 o por haber realizado una inspección del mismo. Durante el mes de marzo del 2023, se volverá a realizar esta evaluación a los proveedores.

Realizamos para nuestras actividades un elevado porcentaje de compras de bienes a empresas nacionales:

% Proveedores nacionales y extranjeros

	2022		2021	
	Nº Proveedores	Volumen de Compra	Nº Proveedores	Volumen de Compra
Nacionales	88 %	81 %	90 %	81 %
Extranjeros	12 %	19 %	10 %	19 %

6.3. Clientes

El cliente en el Grupo Correa está siempre en el centro del negocio, nuestra misión es contribuir al éxito de nuestros clientes poniéndonos a su servicio desde el primer contacto, con atención personalizada tanto en el desarrollo de la máquina como en la utilización de la misma, para que puedan rentabilizar su inversión de manera óptima.

Situamos a los clientes en el centro de nuestra actividad, al objeto de establecer relaciones duraderas con ellos basadas en la recíproca aportación de valor y en la mutua confianza. El principal valor del Grupo Correa es la orientación al cliente, para lograr su satisfacción como principal objetivo estratégico de la empresa. Trabajamos de forma profesional y constante en proporcionarles las mejores soluciones con la máxima agilidad de respuesta.

El Grupo Correa compete en el mercado de manera leal no tomando parte en actividades que supongan competencia desleal, incluyendo la difusión de información engañosa, incorrecta o malintencionada sobre sus competidores.

En su relación con clientes, los empleados del Grupo pondrán el mayor cuidado en asegurar que se cumplen las condiciones establecidas en los contratos para evitar un trato inapropiado. Así como en el desarrollo de sus actividades comerciales, promocionarán los productos de acuerdo con la calidad de los mismos y en base a estándares objetivos.

En el Grupo Correa contamos con un modelo de gestión que nos permite conocer el grado de satisfacción de los clientes en base a encuestas bianuales. Durante el ejercicio 2021 se lanzó la encuesta de satisfacción, en la cual nuestros clientes valoraron los siguientes puntos:

- El grado de satisfacción global con Nicolás Correa
- El grado de satisfacción con la calidad del producto,
- El grado de satisfacción con el servicio postventa
- Como valora a Nicolás Correa en comparación con otras empresas del sector

Se lanzaron 250 encuestas, a clientes de 17 países diferentes, y obtuvimos 56 respuestas lo que supone una tasa de respuesta del 22%.

Los resultados obtenidos de dichas encuestas son:

- El grado de satisfacción global con Nicolás Correa: Media de 7,5 sobre 10
- El grado de satisfacción con la calidad del producto: Media de 7,39 sobre 10
- El grado de satisfacción con el servicio postventa: Media de 7,26 sobre 10
- En la valoración a Nicolás Correa en comparación con otras empresas del sector, sólo el 9% de las encuestas recibidas considera que somos peores que nuestros competidores, mientras que el 66% nos valora por encima de la competencia.

Durante el Ejercicio 2022, se ha realizado la encuesta de satisfacción a la red comercial, en la cual nuestros agentes valoraron los siguientes puntos:

- El grado de satisfacción global con el Grupo Correa, con un resultado medio de 7,7 sobre 10
- El grado de satisfacción con Máquina fabricada en Nicolás Correa, con un resultado medio de 7,7 sobre 10
- El grado de satisfacción con Máquina fabricada en Hypatia con un resultado medio de 6,5 sobre 10
- El grado de satisfacción con el servicio postventa en Nicolás Correa con un resultado medio de 7 sobre 10
- El grado de satisfacción con el servicio postventa en Hypatia, con un resultado medio de 6,4 sobre 10
- Como valora a Nicolás Correa en comparación con otras empresas del sector con un resultado de 7,1 en Nicolás Correa y de 6,5 en Hypatia sobre 10.

Durante este Ejercicio 2021, se empezó a implantar el proyecto de lanzamiento automático de encuestas de satisfacción del cliente una vez se ha finalizado la intervención técnica en su máquina. En el 2022 hemos empezado a recoger los resultados de las encuestas, siendo estos:

- Calidad del servicio 4,8 sobre 5
- Tiempo de respuesta de la intervención 4,2 sobre 5
- Satisfacción global con la intervención 4,4 sobre 5
- Satisfacción global con la máquina 4,3 sobre 5
- Valoración de Nicolás Correa frente a la competencia 4,2 sobre 5

En Grupo Correa ponemos el foco en el aseguramiento de la calidad de nuestros productos. En nuestras instalaciones disponemos de multitud de medios para monitorizar la información del proceso, y realizar los controles de calidad pertinentes en función de los requerimientos que nos exijan nuestros clientes.

Todas nuestras máquinas llevan el marcado CE, este distintivo es el testimonio incorporado en la máquina de que ésta cumple con todas las disposiciones aplicables de la Directiva 2006/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de mayo de 2006, relativa a las máquinas. Esta Directiva de máquinas armoniza los requisitos de seguridad y de salud para el diseño y la fabricación de máquinas a escala europea.

Para Nicolás Correa el marcado CE y la Declaración CE de Conformidad nos permite acceder sin restricciones al Mercado Europeo, lo cual evita barreras técnicas. El marcado CE se reconoce además en otros mercados a nivel global. Para el consumidor, el marcado CE le asegura que el producto no compromete su seguridad y le garantiza unos niveles de seguridad comunes en Europa.

Nicolás Correa ofrece el mayor período de garantía del sector a nivel mundial, 5 años, lo que nos da un elemento diferenciador importante.

El servicio postventa del Grupo Correa, que tiene lugar una vez instalada la máquina, está basado en ofrecer a nuestros clientes, a través de nuestros agentes oficiales, una cercanía que se traduce en agilidad de respuesta. Para garantizar esta agilidad de respuesta Nicolás Correa ofrece una extensa gama de servicios, basado en décadas de experiencia y adaptados a las necesidades de cada cliente:

Call Center

El Grupo Correa ofrece un servicio inmediato de asistencia internacional, que incluye:

- Línea de apoyo con nuestros expertos
- Soporte telefónico a nuestros clientes, incluso fuera de hora de trabajo
- Soluciones rápidas y personalizadas
- El servicio de “Tele Diagnosis” conecta a los profesionales de Nicolás Correa con los usuarios de nuestras fresadoras en cualquier parte del mundo. Con el fin de solucionar cualquier problema técnico de las máquinas con la mayor brevedad posible y reduciendo los costes al mínimo, ya que la mayor parte de los problemas pueden solucionarse a través de este servicio.
- Asistencia competente y fiable por nuestros expertos “in-house”
- Reducción de costes y del tiempo de parada de las máquinas
- Intervención directa en los parámetros de las máquinas

Piezas de recambio

En Nicolás Correa contamos con un extenso stock de repuestos, así como con técnicos profesionales para reducir el tiempo de parada de la máquina al mínimo. Nuestro Servicio de Recambios ayuda a los clientes a identificar el modelo correcto de repuesto que necesita y gestiona el envío en el menor tiempo posible.

- Garantía de piezas de recambio originales
- Entrega en 24 horas de piezas críticas en stock

Durante el año 2022 se han recibido 1.593 órdenes de servicio (1.618 durante el Ejercicio 2021), con un tiempo medio de respuesta de 1-2 días cuando la máquina está parada y de 4-5

días cuando la máquina no está parada, de las cuales 486 corresponden a órdenes de servicio durante el periodo de garantía de las máquinas (611 durante el ejercicio 2021) y el resto a reparaciones o mantenimientos de máquinas fuera de garantía.

6.4. Información fiscal

El Grupo Correa cumple sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social aplicables según la legislación vigente en cada país, de acuerdo con su Código Ético. El comportamiento fiscalmente responsable de todas las sociedades del Grupo Correa forma parte de la Política general de responsabilidad corporativa, que incluye los principios de actuación básicos que deben ser respetados.

La estrategia fiscal del Grupo se fundamenta en los siguientes principios:

- Cumplir sus obligaciones tributarias con la mayor diligencia posible en los distintos países y territorios en los que opera el Grupo.
- Realizar todas las declaraciones fiscales del Grupo en plazo, incluso aunque no impliquen pago de impuestos.
- Ingresar en debida forma y plazo todos aquellos tributos que resulten exigibles con arreglo a las leyes vigentes.
- Adoptar las decisiones en materia tributaria a partir de una interpretación razonable de la normativa, evitando asumir riesgos fiscales materiales, sin renunciar a la búsqueda de una legítima fiscalidad eficiente que permita maximizar el valor del Grupo para los accionistas.
- Prestar especial atención, en la aplicación de las leyes tributarias, a la interpretación que de las mismas emane de los tribunales en relación con cada una de las operaciones o cuestiones que tengan incidencia fiscal.
- Prevenir y minimizar, en la medida de lo posible, los riesgos fiscales asociados a las operaciones y decisiones estratégicas del Grupo.
- Definir e implantar marcos de supervisión, revisión y control de la función fiscal.
- Promover una abierta relación con las administraciones tributarias basada en el respeto a la ley, la lealtad, la confianza, la profesionalidad, la colaboración, la reciprocidad y la buena fe, sin perjuicio de las legítimas controversias que, respetando los principios anteriores y en defensa del interés social, puedan generarse con dichas autoridades en torno a la interpretación de las normas aplicables.

Los tributos que el Grupo satisface en los países y territorios en los que opera constituyen una de sus principales contribuciones a la sociedad.

Beneficios obtenidos país por país

En miles de Euros	2022	2021
España	9.508	7.114
China	0	2
India	0	17
Total	9.508	7.133

Impuestos sobre Beneficios pagados país por país

En miles de Euros	2022	2021
España	1.137	175
China	0	1
India	0	19
Total	1.137	195

* Los datos incluidos en el alcance de este informe, que son las consideradas relevantes a efectos de sostenibilidad. están detallados en el apartado 7.1. de este informe.

Subvenciones públicas recibidas durante 2022

El Grupo Correa recibió el cobro de subvenciones públicas por importe de 205 miles de euros frente a los 290 miles de euros de 2021. Todas ellas recibidas en España.

7. Acerca de este Informe

El presente Informe da cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-Ley 18/2017, de 24 de noviembre).

La información no financiera se ha elaborado de acuerdo con la guía Global Reporting Initiative (GRI), siguiendo los principios y el contenido definidos en la misma, según la opción GRI seleccionados, y es verificada de forma independiente por el auditor Ernst & Young, S.L., la misma sociedad que audita las Cuentas Anuales del Grupo. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento es la encargada de asegurar su independencia.

Para completar la información sobre las actividades del Grupo, se pueden consultar los documentos legales disponibles en la web corporativa: Cuentas Anuales e Informe de Gestión, Informe Anual de Gobierno Corporativo e Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros.

7.1. Alcance temporal y organizativo

El alcance de este informe se refiere a la información relativa al Ejercicio 2022 de las sociedades sobre las que Nicolás Correa S.A. tiene el control. Asimismo, siguiendo los Estándares GRI, se han excluido del alcance del presente informe las sociedades de China, USA y Alemania y las oficinas de representación ya que no se consideran relevantes a efectos de este informe en términos de importancia relativa.

Estas sociedades incluidas en el alcance son las consideradas relevantes a efectos de sostenibilidad. Por tanto, la relación de sociedades dependientes, consolidadas todas ellas por el método de integración global por poseer en todos los casos una participación mayoritaria, incluidas en el alcance de este informe es la que sigue:

<u>Sociedad</u>	<u>País</u>	<u>% Participación</u>
Hypatia GNC Accesorios S.A.	España	94 %
Nicolás Correa Electrónica S.A.	España	88 %
GNC Calderería Steelworks S.L.	España	100 %
NC Service Milling Machines S.A.	España	88 %
Correa Mecanizado S.L.	España	100 %

* Los datos incluidos de NC Service Milling Machine S.A. son los datos del segundo semestre 2022, ya que la fecha de incorporación al Grupo fue el 4 de julio de 2022

El “perímetro global” de sociedades del Grupo se detalla en las Cuentas anuales consolidadas del Ejercicio 2022. No obstante, de acuerdo con lo expuesto anteriormente, el “perímetro de este informe” es reducido a las sociedades relevantes a efectos de sostenibilidad. Consideramos que este informe refleja de una forma razonable y equilibrada el desempeño económico, ambiental y social del Grupo. Las limitaciones y diferencias identificadas entre ambos perímetros tienen una influencia inmaterial sobre los datos globales agregados, lo que a criterio del Grupo no afecta a la valoración que el lector pueda hacer sobre el desempeño del mismo.

7.2. Materialidad

El presente Informe Anual Grupo Correa 2022 pretende ofrecer información sobre los temas que se consideran relevantes para la empresa y para sus Grupos de interés.

Con objeto de entender las expectativas de los Grupos de interés, planificar una respuesta adecuada y asumir compromisos en temas ambientales, sociales, económicos y de gobierno, el Grupo Correa en el Ejercicio 2021 realizó un Análisis de Materialidad para identificar qué aspectos eran los más importantes para la empresa y para los colectivos con los que se relacionaba, el Grupo considera que el análisis realizado en el año 2021 es representativo de los temas relevantes para este 2022.

Hemos planteado el análisis de materialidad en tres fases:



1. Identificación de los principales Grupos de interés del Grupo.

Se ha realizado a partir del buen entendimiento de la actividad de la compañía, reuniones de lanzamiento con los responsables del negocio y el análisis de la información publicada.



2. Identificación de los asuntos materiales.

Para lo que la compañía ha realizado un análisis externo, haciendo un benchmarking de empresas relevantes del sector y de la competencia a partir de sus matrices de materialidad,

así como un análisis regulatorio y normativo que afectan o pudieran afectar al Grupo, identificación de los principales asuntos reflejados en la prensa a través del análisis de medios de comunicación y una revisión de las tendencias y compromisos en sostenibilidad.

Internamente, se ha realizado una revisión de la documentación interna del Grupo, como su Código Ético, presentaciones corporativas, y la información disponible en la página web.

3. Consulta a Grupos de interés internos y externos

Nicolás Correa envió un cuestionario tanto a sus principales Grupos de interés como a la Dirección del Grupo con la finalidad de recoger su valoración de los asuntos identificados en la fase previa.

Fruto de este análisis interno y externo se han identificado para el Grupo Correa 36 temas clave agrupados en 6 ámbitos:

Ámbito	Enfoque ESG	Temas claves identificados
MODELO DE NEGOCIO	GOBERNANZA	1. Cambios en el entorno de negocio y efecto de la pandemia de COVID-19 2. Desempeño económico, competitividad y productividad del modelo de negocio 3. Reducción de plazos de entrega y eficiencia de procesos 4. Deslocalización de la producción y exportación de productos 5. Gestión de riesgos financieros y no financieros 6. Innovación y desarrollo de nuevos productos y servicios 7. Digitalización y automatización de procesos 8. Ciberseguridad
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	GOBERNANZA	9. Lucha contra la corrupción y el soborno 10. Compliance, buen gobierno y transparencia 11. Lucha contra el blanqueo de capitales
PERSONAL	SOCIAL	12. Calidad del empleo ofrecido (calidad de los contratos, temporalidad, remuneraciones acordes al mercado, etc.) 13. Conciliación personal y flexibilización de las condiciones laborales 14. Salud y seguridad de los empleados 15. Mejora de condiciones laborales y de seguridad en subcontratas 16. Gestión interna de las medidas anti COVID-19 17. Implicación y compromiso de los empleados 18. Comunicación con los empleados y diálogo social con sindicatos 19. Atracción, gestión y retención del talento técnico 20. Formación y desarrollo profesional de los empleados 21. Igualdad, diversidad e inclusión
DERECHOS HUMANOS	SOCIAL	22. Respeto y cumplimiento de los derechos humanos en el negocio y en la cadena de suministro
MEDIOAMBIENTE	AMBIENTAL	23. Contaminación atmosférica y emisiones asociadas a la actividad 24. Transporte y logística eficiente 25. Contaminación acústica y luminica 26. Ecodiseño y reducción del impacto ambiental del producto 27. Uso eficiente de los recursos: consumos de energía, agua y materias primas 28. Minimización de residuos y economía circular 29. Apuesta por las energías renovables 30. Lucha contra el cambio climático y descarbonización 31. Biodiversidad, conservación del medio natural
SOCIEDAD	SOCIAL	32. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible y relaciones con las comunidades locales 33. Participación en asociaciones sectoriales y ferias del sector 34. Cadena de valor responsable, relación con proveedores 35. Certificación y reconocimiento de los productos fabricados 36. Satisfacción del cliente, calidad del servicio y relación con los consumidores

4. Priorización de los asuntos materiales

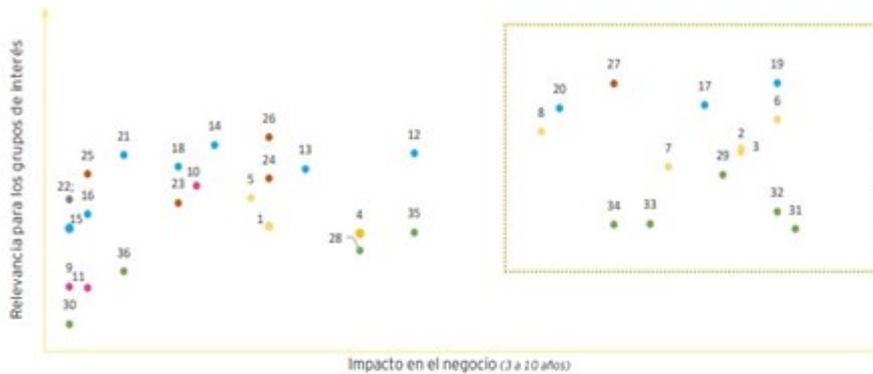
Tras la consolidación de todas las respuestas obtenidas en los cuestionarios, se ha calculado el porcentaje de relevancia teniendo en cuenta el número de respuestas y su valoración (baja = 1, moderado = 2, alto = 3 y muy alto = 4 y crítico = 5). Además, se ha calculado la media de las respuestas de impacto en el negocio, con valoración de 0-5 en base a las veces que un tema ha sido incluido como impactante.

5. Elaboración de la matriz de materialidad

A partir de los resultados obtenidos. Dicha matriz recoge los asuntos según el nivel de relevancia que tienen para el Grupo Correa y sus Grupos de interés. Los resultados han sido validados por la Dirección:

Resultado: Matriz de materialidad del Grupo Nicolás Correa

Puntuación grupos de interés 70%-30%



Top 14 temas de mayor materialidad:

- 19 Atracción, gestión y retención del talento técnico
- 6 Innovación y desarrollo de nuevos productos y servicios
- 17 Implicación y compromiso de los empleados
- 3 Reducción de plazos de entrega y eficiencia de procesos
- 2 Desempeño económico, competitividad y productividad del modelo de negocio
- 27 Satisfacción del cliente, calidad del servicio y relación con los consumidores
- 29 Transporte y logística eficiente
- 32 Uso eficiente de los recursos: consumos de energía, agua y materias primas
- 31 Ecodiseño y reducción del impacto ambiental del producto
- 7 Digitalización y automatización de procesos
- 20 Formación y desarrollo profesional de los empleados
- 8 Ciberseguridad
- 33 Minimización de residuos y economía circular
- 34 Apuesta por las energías renovables



Además, se ha obtenido los resultados en función del impacto en el negocio a corto y medio-largo plazo:

Top 5 para el impacto a corto plazo

- 1 Transporte y logística eficiente
- 2 Uso eficiente de los recursos: consumos de energía, agua y materias primas
- 3 Desempeño económico, competitividad y productividad del modelo de negocio
- 4 Atracción, gestión y retención del talento técnico
- 5 Ecodiseño y reducción del impacto ambiental del producto

Top 5 para el impacto a medio-largo plazo

- 1 Innovación y desarrollo de nuevos productos y servicios
- 2 Ecodiseño y reducción del impacto ambiental del producto
- 3 Reducción de plazos de entrega y eficiencia de procesos
- 4 Atracción, gestión y retención del talento técnico
- 5 Uso eficiente de los recursos: consumos de energía, agua y materias primas

Del análisis de materialidad nacen cuatro principales retos para Grupo Correa:

Medio ambiente	Social	Gobernanza
31. Ecodiseño y reducción del impacto ambiental del producto	19. Atracción, gestión y retención del talento técnico	6. Innovación y desarrollo de nuevos productos y servicios
32. Uso eficiente de los recursos: consumos de energía, agua y materias primas	17. Implicación y compromiso de los empleados	2. Desempeño económico, competitividad y productividad del modelo de negocio
29. Transporte y logística eficiente	27. Satisfacción del cliente, calidad del servicio y relación con los consumidores	3. Reducción de plazos de entrega y eficiencia de procesos
33. Minimización de residuos y economía circular	20. Formación y desarrollo profesional de los empleados	7. Digitalización y automatización de procesos
34. Apuesta por las energías renovables		8. Ciberseguridad

- 1 **Desarrollar productos que contribuyan al desarrollo sostenible a través de la innovación y del uso adecuado de recursos.**
- 2 **Generar confianza en los clientes y consumidores, creando productos que respondan a sus necesidades y que estén a la vanguardia de las tendencias de mercado.**
- 3 **Ofrecer las mejores condiciones laborales para atraer y retener a los mejores profesionales**
- 4 **Impulsar la innovación y la digitalización como pilares para continuar con el crecimiento orgánico de la compañía**

7.3. Índice de contenidos de la Ley 11/2018

Ámbitos generales

	Ámbitos	Marco de Reporting	Páginas	Comentarios/Razón de la omisión
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio (entorno empresarial y organización)	GRI 2-1 Detalles organizacionales	4-20	
	Presencia geográfica	GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad		
	Objetivos y estrategias de la organización	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales		
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición GRI 2-23 Compromisos y políticas		

Cuestiones Medioambiente

Ámbitos		Marco de Reporting	Páginas	Comentarios/Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	21-23	
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Criterio interno/GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático (Criterio contable) GRI 2-23 Compromisos y políticas	21	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		23-24	
	Aplicación del principio de precaución		21-22	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		22	
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		22	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica)	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	24	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 306-3 (2020) Residuos generados	24-26	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		26	
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 303-3 Extracción de agua	27	
	Consumo de materias primas y Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 303-1 Materiales utilizados por peso o volumen	27	
	Consumo , directo e indirecto, de energía y Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	26-27	
	Uso de energías renovables	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	26	
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	27-28	
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático;	Marco interno: información cualitativa sobre mediciones realizadas	28	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	28	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	29	El impacto de la actividad del grupo en la biodiversidad no se considera material y no se incluye información al respecto en este informe.
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas			

Cuestiones sociales y relativas al personal

Ámbitos		Marco de Reporting	Páginas	Comentarios/Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	29-39	
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, por edad, por país, por categoría profesional y por modalidades de contrato de trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	30	
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 2-7 Empleados	31-32	
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	32	
	Brecha salarial	Marco interno: el cálculo se ha realizado con la siguiente fórmula: (Sal. Medio Mujeres - Sal. Medio Hombres)/Sal. Medio Hombres	33	
	Remuneración anual media por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: Remuneración media, incluye la retribución total del año, salario fijo y todas las retribuciones variables (Dietas, indemnizaciones, el pago a sistemas de previsión de ahorro, etc.) obtenidas durante el año.	33	
	Remuneración anual media de los consejeros y directivos por sexo.		33	
	Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 3-3 Gestión de temas materiales	34	
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	39	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	34	
	Número de horas de absentismo	Marco interno: tasa de absentismo	36	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	34	

Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	35-36	
	Número de accidentes de trabajo por sexo	GRI 403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo Tasa de frecuencia = N° de accidentes con baja x 1.000.000 / n° horas trabajadas (Excluyendo los accidentes In itinere)	36	
	Tasa de frecuencia por sexo		36	
	Tasa de gravedad por sexo		36	
	Enfermedades profesionales por sexo		36	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	34-35	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	35	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	34-35	
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores	GRI 2-29 Enfoque de la participación de los grupos de interés	34-35	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	37	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Marco interno	37	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	39	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	38-39	
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		38-39	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad		39	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		38-39	

Cuestiones sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbitos		Marco de Reporting	Páginas	Comentarios/Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	39-40	
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	40	
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	39-40	
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Marco interno: información cuantitativa del número de denuncias	40	
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	39	
	Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación		39	
	Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio		39	
	Abolición efectiva del trabajo infantil		39	

Cuestiones relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbitos		Marco de Reporting	Páginas	Comentarios/Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	40	
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-23 Compromisos y políticas	40-41	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-23 Compromisos y políticas	41	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	42	

Cuestiones relativas a la sociedad

Ámbitos		Marco de Reporting	Páginas	Comentarios/Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	43-49	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-28 Afiliación a asociaciones Marco interno: descripción de las acciones de asociación o patrocinio	43-44	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio		43-44	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos		43-44	
	Acciones de asociación o patrocinio		44	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	44-46	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		45-46	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		46	
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	46-48	
	Sistemas de reclamación	GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	46-48	
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	48	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 207-4 Beneficios e impuestos	49	Beneficio antes de impuestos de cada país incluyendo ajustes de consolidación adicionales de eliminación de dividendos, márgenes internos entre otros
	Impuestos sobre beneficios pagados		49	
	Subvenciones públicas recibidas		GRI 201-4 Asistencia financiera del Gobierno	

8. Datos de contacto

Cualquier consulta relacionada con el presente informe puede realizarse a través de los siguientes canales:

En nuestra web corporativa: www.nicolascorrea.com/es

En nuestra sede social:

Nicolás Correa, S.A.

Alcalde Martín Cobos, 16A

09007 – BURGOS

España

Teléfono: (00 34) 947 288 100

Email: correa@correa.es

